

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO



**EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL
DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACIÓN DE MONZÓN EN
HUÁNUCO, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
GESTION PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

TESISTA: JORGE A. ROMERO ESTACIO

ASESOR: DR. HUMBERTO MONTENEGRO MUGUERZA

HUÁNUCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mi madre, quién siempre me incentivo y me dio muchas fuerzas para continuar y seguir adelante con mis estudios, supo guiarme hasta el día de hoy para seguir adelante sin desmayar frente las adversidades y problemas que se presentaron durante la ejecución de este trabajo de investigación, sus enseñanzas me formaron para nunca desfallecer, nunca perder las esperanzas..

“Pero un último
esfuerzo, uno más, tal vez sea el último,
hay que proceder cada vez como si
fuera la última, es el único medio de no
retroceder” *James Joyce*

Jorge Antonio

AGRADECIMIENTO

- ✓ Gracias al Dr. Humberto Montenegro Muguera, docente de la EPG de la UNHVAL, por asesoramiento en la elaboración del presente trabajo de investigación.

- ✓ Gracias a todos los docentes de la EPG de la UNHUEVAL, quienes con sus conocimientos han aportado con su granito de arena a mi consolidación, en especial al Dr. Linver Luciano Villar y el Dr. Ido Lugo Villegas, han sido un privilegio poder contar con su guía.

- ✓ Gracias a todos mis colegas de estudios, por su amistad, por su aliento, por su motivación y crítica durante los estudios de formación académica, y por el impulso esta aventura de la tesis magistral.

El autor

RESUMEN

Nuestra investigación tuvo como objetivo evaluar la relación del programa de desarrollo alternativo con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018. Con la finalidad de profundizar el análisis e interpretación de los resultados se utilizó el diseño correlacional y mediante el muestreo no probabilística sin normas o circunstancial, en razón de que fue el investigador quien eligió de manera voluntaria o intencional a los 29 pobladores de Monzón. Al grupo en estudio se le aplicó dos cuestionarios con 20 ítems cada uno; con la finalidad de recoger datos sobre las variables. Para estimar los estadígrafos se hizo uso de la estadística descriptiva y para la contrastación de la hipótesis se aplicó la prueba de correlaciones. En lo que respecta a programa de desarrollo alternativo; el 14% se ubicaron en satisfactorio; el 31% en medianamente satisfactorio; el 45% en mínimamente satisfactorio y el 10% en insatisfactorio. Asimismo; en desarrollo humano; el 7% se ubicaron en satisfactorio; el 28% en medianamente satisfactorio; el 62% en mínimamente satisfactorio y el 3% en insatisfactorio. Por otro lado, el valor de $r = 0,01$ nos indica que existe correlación no significativa entre las dos variables, del mismo modo obtenemos $r^2 = 0,0001$; esto significa que el 00,01% de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre el programa de desarrollo alternativo no condicionan los puntajes del desarrollo humano. En conclusión, el programa de desarrollo alternativo no se relaciona con el desarrollo humano.

Palabras clave: programa, desarrollo alternativo, desarrollo humano

ABSTRACT

Our research had as objective to assess the connection of the alternative development program with the human development in the population of Monzón in Huánuco, 2018. The correlational design was used in order to deepen the analysis and interpretation of the results and through the non-probabilistic sampling without rules or circumstantial, because it was the researcher who chose voluntarily or intentionally the 29 inhabitants of Monzón. It was applied two questionnaires with 20 items each to the group under study; in order to collect data on the variables. Descriptive statistics was used to estimate the statisticians, and the correlation test was applied for the hypothesis contrasting. Regarding the alternative development program; 14% were satisfactory; 31% in moderately satisfactory; 45% in minimally satisfactory and 10% in unsatisfactory. Likewise; in human development; 7% were satisfactory; 28% in moderately satisfactory; 62% in minimally satisfactory and 3% in unsatisfactory. On the other hand, the value of $r = 0.01$ indicates that there is no significant correlation between the two variables, in the same way we obtain $r^2 = 0.0001$; This means that 00.01% of the scores reached in the evaluation of the alternative development program do not condition the scores of human development. In conclusion, the alternative development program is not related to human development.

Keywords: program, alternative development, human development

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	1
I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Fundamentación del problema de investigación	3
1.2. Justificación	7
1.3. Importancia o propósito	8
1.4. Limitaciones	8
1.5. Formulación del problema de investigación general y específicos	9
Problema general	
Problemas específicos	
1.6. Formulación del objetivo general y específicos	10
General	
Específicos	
1.7. Formulación de hipótesis general y específicas	10
General	
Específicas	
1.8. Variables	10
1.9. Operacionalización de variables	11
1.10. Definición de términos operacionales	11
II. MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes	12
2.2. Bases teóricas	26
2.3. Definiciones conceptuales	40
III. METODOLOGÍA	
3.1. Ámbito	46
3.2. Población	46
3.3. Muestra	46
3.4. Nivel y tipo de estudio	47

3.5.	Diseño de investigación	48
3.6.	Técnicas e instrumentos	49
3.7.	Validación y Confidencialidad del instrumento	50
3.8.	Procedimiento	51
3.9.	Plan de tabulación y análisis de datos	51
IV.	RESULTADOS	
4.1.	Análisis descriptivo	52
4.2.	Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	56
4.3.	Discusión de resultados	59
4.4.	Aporte a la investigación	63
	CONCLUSIONES	64
	RECOMENDACIONES	65
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	66
	ANEXOS	70
	ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIAS	71
	ANEXO 02: CONSENTIMIENTO INFORMADO	72
	ANEXO 03: INSTRUMENTOS	73
	ANEXO 04: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS	75
	NOTA BIOGRÁFICA	87

INTRODUCCIÓN

Existe una necesidad creciente de que las intervenciones y políticas públicas relacionadas a la Lucha Contra las Drogas (LCD) se basen en evidencia científica, que de sustento a su formulación, implementación y evaluación de resultados.

Si bien es cierto los diversos sectores del Estado peruano; universidades y organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil, desarrollan investigaciones relacionadas a temas de drogas, se observan una serie de dificultades y brechas de conocimiento que limitan la planificación, el diseño de las intervenciones y políticas para el control de drogas.

(DEVIDA, 2015) en su obra Experiencias exitosas de tutoría – familias fuertes y líderes estudiantiles; hace mención: Indiscutiblemente se puede afirmar que Gestionar la Tutoría y la Orientación Educativa en las instituciones educativas intervenidas por el Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, se orienta a consolidar una cultura de prevención frente a los riesgos, así como a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes...

En esta perspectiva, el presente trabajo de investigación tuvo el propósito de conocer la relación entre el programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.

El presente informe consta de cinco capítulos: en el primer capítulo se describe y formula el problema materia de investigación. Asimismo se señala los objetivos tanto generales como específicos, las hipótesis, variables, la justificación e importancia, viabilidad y limitaciones. En el segundo capítulo se ha considerado el marco teórico que sustenta la investigación con los antecedentes, las bases teóricas, la definición conceptual y bases epistémicos. En el tercer capítulo trata sobre el marco metodológico empleada en el proceso de investigación, tipo de

investigación, el diseño y esquema, población y muestra, instrumentos y técnicas utilizados. En el capítulo IV presentamos los resultados que se han obtenido. En el Capítulo V se realizó la discusión de resultados; que nos permitió contrastar los resultados con los referentes bibliográficos de las bases teóricas y con las hipótesis; así también presentamos el aporte científico de la investigación. Luego presentamos las conclusiones e inferencias a las que se arribaron como producto de los resultados y que obedecen a los objetivos específicos planteados en la investigación; ello permite hacer las sugerencias en función a las conclusiones. Finalmente se incluye la bibliografía y los anexos respectivos.

Esperando que el trabajo de investigación contribuya en el bienestar de la sociedad civil, asumo el reto de recibir las observaciones, sugerencias y críticas constructivas en aras de lograr el sueño colectivo de poner en práctica la calidad de vida de los pobladores del Valle del Monzón.

El autor

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentos del problema de investigación

Existe una necesidad creciente de que las intervenciones y políticas públicas relacionadas a la Lucha Contra las Drogas (LCD) se basen en evidencia científica, que de sustento a su formulación, implementación y evaluación de resultados.

Si bien es cierto que los diversos sectores del Estado peruano; universidades y organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil, desarrollan investigaciones relacionadas a temas de drogas, se observan una serie de dificultades y brechas de conocimiento que limitan la planificación, el diseño de las intervenciones y políticas para el control de drogas.

(DEVIDA, 2015) en su obra Experiencias exitosas de tutoría – familias fuertes y líderes estudiantiles; hace mención: Indiscutiblemente se puede afirmar que Gestionar la Tutoría y la Orientación Educativa en las instituciones educativas intervenidas por el Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, se orienta a consolidar una cultura de prevención frente a los riesgos, como a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. Así diversos estudios publicados por entidades gubernamentales y sociedad civil el ámbito académico reconocen la necesidad de invertir y apostar en mayor medida por la investigación, entendiéndose como una herramienta fundamental para la toma de decisiones e innovación; puesto que, se convierte en una herramienta útil para generar conocimientos en beneficio de sociedad.

A partir de aquí las políticas públicas que desarrolla el estado peruano deben de estar enfocados en solucionar el problema del tráfico ilícito de drogas, reducción y eliminación de las áreas de coca en las cuencas cocaleras, sin dejar de lado el desarrollo de la persona, asegurando su inclusión en salud, educación agricultura, medio ambiente y que esta sea parte de las actividades que puedan desarrollarse en las áreas de intervención de DEVIDA, CORAH y otras instituciones, así (Lahera, 2002, p 16) menciona; que “las políticas públicas se conciben como respuestas a problemas sociales, sea para prevenirlos o mitigar su expansión a través de los medios administrativos que concentra el estado”. Que por cierto, también tenemos que mencionar no todo problema social requiere de respuestas equivalentes en consistencia o enfoque. La política pública a menudo refleja un problema social que podría ser considerado como grave por la ciudadanía, pero los actores políticos suelen concebir diferentes soluciones probables.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, como organismo público ejecutor, adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros en su rol de diseño y articulación para una gestión adecuada de las políticas y estrategias contra el tráfico ilícito y el consumo de drogas, expresa su interés por fortalecer la investigación como una actividad natural al proceso de formulación, implementación y evaluación en todas las actuaciones. En ese sentido, la Agenda Nacional de Investigación para la Lucha contra las Drogas 2016 - 2021 se convierte en un referente y guía para las instituciones en sus esfuerzos de exploración para conocer a profundidad el fenómeno de las drogas y generar mecanismos de respuestas sostenibles, eficientes y eficaces.

Según el informe de Monitoreo de cultivos de coca (UNODC, 2013) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), el Perú registra la reducción más importante del área total de cultivos de coca en las dos últimas décadas de 60,400 hectáreas el año 2012 a 49,800 hectáreas cultivadas el año 2013, una disminución equivalente a 17.5%. Este dato, calificado por la propia ONU como un “quiebre histórico”, posiciona al Perú como un país comprometido en el escenario regional con estrategias exitosas de lucha contra las drogas. Estas políticas públicas deben ir unidas a un concepto fundamental: la asociación entre el desarrollo humano y desarrollo personal para postular la seguridad humana, los derechos humanos y el desarrollo en la infraestructura.

En los últimos tres años, aproximadamente, ha sido notable el avance en la reducción de cultivos para fines ilícitos, debido a las acciones de carácter multisectorial promovidas por el Estado. En perspectiva histórica, ha sido un logro importante la desarticulación de redes asociadas al tráfico ilícito de drogas por parte de la Policía Nacional del Perú (PNP), sumada a las acciones de control de cultivos desarrollada por el Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (CORAH). En paralelo, ha contribuido en forma decisiva a alcanzar las mencionadas cifras, la implementación de los planes y programas de desarrollo alternativo integral y sostenible coordinados por DEVIDA como política de intervención institucional, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLCD); la cual, a su vez, contempla acciones del denominado “Plan de Poserradicación”.

En tal sentido, los resultados de este complejo trabajo de poserradicación implementado en el valle del Monzón, que DEVIDA muestra en esta publicación, documenta un importante proceso de cambio: de una situación de dominio territorial de redes de tráfico ilícito de drogas y de proliferación de cultivos de coca, hacia un escenario en el que predomina la seguridad, las oportunidades, la esperanza y se sientan las bases para el desarrollo de una economía lícita y por ende para un desarrollo humano.

DEVIDA; en su informe *Recuperando el Monzón* (2015); manifiesta que: En el año 2012, existía un registro de 6,564 hectáreas de cultivo de coca, solo en el distrito de Monzón. Para el año 2013, la situación cambió drásticamente y el Monzón pasó a registrar un total de 227 hectáreas de cultivo de coca, una disminución histórica de 54%. La proporción de cultivos de coca en todos los distritos que conforman el valle del Monzón pasaría entonces, de representar el 16% del total de hectáreas cultivadas a nivel nacional, a representar tan solo el 0.45% de hectáreas cultivadas.

Estos porcentajes de alto impacto se han podido alcanzar gracias a un elemento que resulta de importancia trascendental: la decisión política del presidente Humala, que desde el primer día de su gobierno se preocupó por el Monzón, por su desarrollo y seguridad. Claves en este proceso fueron la captura de Florindo Flores Hala (a) "Artemio" el 12 de febrero del 2012 y la instalación de más de 20 comisarías en toda la zona, desde cuyos ejes de seguridad se impulsó la desarticulación de los grupos terroristas y se dieron golpes certeros al narcotráfico.

Hoy, los importantes cambios socioeconómicos evidenciados en el valle del Monzón, refieren a un caso ejemplar de intervención integral que tiene rostro humano; no obstante el camino de desafíos y problemas

pendientes, como la reducción sostenida de la pobreza, promover calidad de vida, frenar la grave desnutrición de la población y atenuar los impactos ambientales generados por el uso intensivo de agroquímicos en el cultivo de coca.

Bajo esa lógica, la experiencia producida en el Monzón enseña que no es suficiente dotar de recursos, asistencia técnica o insumos para nuevos cultivos en una tierra deforestada por acción del narcotráfico (tala, quema, degradación, contaminación de suelos); hace falta el enfoque de multisectorialidad y articulación sostenida del Estado en alianza estratégica con el sector privado. Es imprescindible establecer acuerdos de cooperación productiva y de no resiembra de coca, que impliquen compromisos y responsabilidad compartidos.

Es clave tener un enfoque integral acercando la plataforma de servicios del Estado (comisarías, escuelas, centros de salud); rehabilitar vías de acceso, mercados; fomentar la participación política y gobernabilidad con las juntas vecinales y los comités de productores, entre otros. La experiencia en el Monzón deja, pues, valiosas lecciones replicables en otros contextos y es útil como referente para las actuales intervenciones en los distritos de Pólvora y Caballococha, nuevos ejes de presencia activa del Estado y de recuperación de los espacios democráticos en los que DEVIDA trabaja actualmente.

1.2. Justificación e importancia

Se justificó la investigación o se destacó su importancia, tomando en cuenta los siguientes criterios:

1.2.1. Justificación Legal

La presente investigación se justifica desde el punto de vista legal, toda vez que, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, es necesario desarrollar una tesis que se fundamenta con el cumplimiento del reglamento interno de la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de Huánuco.

1.2.2. Justificación teórico científico

Porque los resultados y productos de nuestra investigación será una contribución para el Desarrollo Social. Nuestra investigación va a permitir ver la relación existente entre el programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano en la población del Monzón, ya que se necesita contar con estrategias que permitan solucionar problemas en el Alto Huallaga.

1.3. Importancia

El presente trabajo de investigación hace necesario encaminarse al proceso formativo de las personas, en el sentido de la ayuda reciproca de solidaridad social y de superación, del interés de la colectividad. A las autoridades, se propone esta investigación en el marco de la búsqueda de la calidad de vida, orientada a mejorar la formación poblacional en el Alto Huallaga, en especial del Monzón.

1.4. Limitaciones

En cuanto a las limitaciones que obstaculizaron el desarrollo del presente trabajo de investigación, fueron los siguientes:

- a. **Socio económico:** Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, fue necesario contar con los recursos económicos, a fin de solventar los gastos que ocasionan la ejecución del mismo.
- b. **Humanos:** Pocos profesionales en el medio con el tiempo disponible para brindar asesoramiento e información sobre el tema en investigación. Además, por la naturaleza de la investigación, se encuentra un buen grupo de la población con poca predisposición.
- c. **Bibliográficos:** En la búsqueda de información bibliográfica no se encontró trabajos anteriores que hayan sido desarrollados en relación directa con nuestra investigación; existe bibliografía acerca de nuestro tema de investigación.
- d. **Logísticos:** Se contó con acceso limitado a los medios informáticos y a los textos virtuales, y a algunos medios y/o materiales.
- e. **Temporalidad:** Reducido tiempo a causa del trabajo particular.
- f. **Políticas:** Poca o escasa participación y apoyo de las autoridades por cuestiones investigativas. Puesto que no existen centros de investigación en nuestro medios y políticos locales que coadyuven al desarrollo social, educativo y científico.
- g. **Geográficas:** Nuestro centro de experimentación se encontró en Monzón.

Culturales: El nivel cultural de la población y sociedad fue bajo; proclives a cambios permanentes de actitudes y costumbres.

1.5. Formulación del problema de investigación

1.5.1. Problema general

- ¿Cuál es la relación entre el programa de desarrollo alternativo con el desarrollo humano en la población del Monzón, 2018?

1.5.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona el factor económico con el desarrollo humano?
- ¿Cuál es la relación del factor social con el desarrollo humano?
- ¿Cómo es la relación entre el factor político con el desarrollo humano?

1.6. Formulación de Objetivos

1.6.1. Objetivo general

- Evaluar la relación del programa de desarrollo alternativo con el desarrollo humano en la población del Monzón, 2018.

1.6.2. Objetivos específicos

- Identificar la relación entre el factor económico y el desarrollo humano.
- Conocer la relación entre el factor social y el desarrollo humano.
- Establecer la relación entre el factor político y el desarrollo humano.

1.7. Formulación de Hipótesis

1.7.1. Hipótesis general

- El programa de desarrollo alternativo se relaciona con el desarrollo humano en la población del Monzón, 2018.

1.7.2. Hipótesis específicas

- El factor económico se relaciona con el desarrollo humano.
- El factor social se relaciona con el desarrollo humano.
- El factor político se relaciona con el desarrollo humano.

1.8. Variables

1.8.1. Variable 1: El programa de desarrollo alternativo

1.8.2. Variable 2: El desarrollo humano

1.9. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1 El programa de desarrollo alternativo	Factor económico	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo productivo. • Infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones. • Asociatividad • Servicios financieros. • Acciones afirmativas para las mujeres. • Formalización de la propiedad. • Investigación, innovación y transferencia tecnológica. • Pilotos de desarrollo regional. • Certificación y comercialización de los productos alternativos. • Articulación interinstitucional.
	Factor social	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos de salud. • Servicios de agua y saneamiento. • Servicios de educación. • Servicios de protección social. • Seguridad alimentaria en zonas de erradicación de cultivos de coca con fines ilícitos. • Reducción de la brecha digital.
	Factor político	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del cambio de actitud de la población hacia el DAIS. • Promoción de la organización comunal, formación de líderes y de la participación de la población en las decisiones públicas. • Concertación de acciones socioeconómicas. • Promoción de la gestión del desarrollo de las comunidades nativas. • Fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales. • Promoción de la articulación territorial de las entidades públicas y privadas.
Variable 2 El desarrollo humano	Llegar a los excluidos mediante políticas universales	<ul style="list-style-type: none"> • Movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano. • Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida. • Aumentar las oportunidades de las mujeres. • Promover un crecimiento inclusivo.
	Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la discriminación positiva. • Fomentar el desarrollo humano para los grupos marginados.
	Empoderar a los excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Defender los derechos humanos. • Garantizar el acceso a la justicia. • Fomentar la inclusión. • Garantizar la rendición de cuentas.
	Construir un desarrollo humano resiliente	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la protección social. • Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos. • Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas. • Mantener el bienestar humano en situaciones posteriores a conflictos. • Hacer frente al cambio climático.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel internacional

- a. La presidencia de la república de Bolivia, en el documento denominado; La estrategia nacional del desarrollo alternativo, del año 1990 concluye lo siguiente:
 - La producción de coca y derivados, por sus características y dimensiones, constituye en la actualidad un problema que no sólo atañe a nuestro país, sino que compromete a la comunidad internacional en distintos niveles.
 - En el marco nacional, el impacto de esta actividad ha originado importantes cambios estructurales, principalmente en la agricultura tradicional, en una serie de actividades de servicios e intermediación, en el medio ambiente y en la ocupación del territorio nacional, determinando que crecientes recursos se orienten a estas actividades, originando distorsiones que entran el crecimiento económico sostenido y equilibrado.
 - Dadas las características anteriores, el enfrentar la problemática de la coca y sus derivados no puede limitarse a acciones parciales; por el contrario, su solución implica una concepción integral que considere a este problema dentro de una estrategia nacional de desarrollo, donde el concepto de sustitución no signifique

simplemente reemplazar los cultivos de coca, sino sustituir la economía de la coca.

- Al ser la problemática de la producción de coca y sus derivados un fenómeno con amplias implicaciones económicas, su solución debe basarse esencialmente en criterios también económicos. En primer lugar, al tratarse de un problema estructural, la estrategia de desarrollo alternativo debe ser de largo plazo. Adicionalmente, esta estrategia deberá considerar criterios de rentabilidad para orientar la asignación de recursos hacia actividades alternativas.
- La producción de coca y sus derivados se ha convertido en una fuente importante de ingresos y empleo para amplios segmentos de la sociedad, por lo que la estrategia de desarrollo alternativo deberá considerar un plan social de transición que mitigue los costos sociales de la transformación de la economía.
- La rápida expansión de la producción de coca, así como el uso indiscriminado de precursores para los otros procesos, han ocasionado daños ecológicos de gran magnitud, por lo que la estrategia deberá incorporar un programa tendente a evitar no solamente la expansión de estos daños sino a revertir los ya originados por estas actividades.
- El programa de inversiones a incorporarse en la estrategia deberá contener principalmente dos líneas de acción; una orientada a concretizar el desarrollo alternativo a través de inversiones en bienes transables con fuerte capacidad de absorber empleo y sustituir ingresos y; la otra, mientras maduren estas acciones, hacia la creación de un Fondo de Compensación Social cuyo objetivo sea

crear opciones de empleo e ingresos temporales para la población directamente afectada.

- Al ser la sustitución de la economía de la coca un problema de la comunidad internacional; tanto el financiamiento de la estrategia como la especificación de los proyectos requerirán del concurso de esta, no sólo en los términos señalados, sino en la gestión ante organismos internacionales para obtener un tratamiento especial en los compromisos adquiridos.
 - La estrategia de desarrollo alternativo deberá contar con un marco institucional que permita alcanzar los objetivos propuestos con un alto grado de eficiencia a fin de optimizar los recursos destinados a este propósito.
 - La participación de los agentes económicos en el desarrollo alternativo debe darse en un marco de concertación en el cual al sector privado le corresponderá un rol preponderante.
- b. En la tesis titulada “El programa de desarrollo alternativo en Colombia, una opción racional en la erradicación de cultivos ilícitos y su sustitución en el putumayo. Caso palmito de chontaduro”(2005), perteneciente a Macías, M. Tesis presentada y sustentada en la Pontificia Universidad Javeriana, facultad de ciencia política y relaciones internacionales; concluye que:
- De acuerdo con los resultados obtenidos por la política de erradicación manual de cultivos ilícitos a través de los programas de Desarrollo Alternativo, que se ha venido aplicando en Colombia, en 2002, se logró la erradicación efectiva de 20,266 hectáreas, en 2003

se erradicaron manualmente 56,788 hectáreas, y el mayor avance se logró en 2004 con 137,152 hectáreas.

- El programa del Palmito de Chontaduro implementado en el Departamento del Putumayo logró, en 2001, la erradicación de 11.061 hectáreas, benefició 14.166 familias. Sin embargo, es prematuro realizar una valoración definitiva del impacto del proyecto de palmito como instrumento del Desarrollo Alternativo en el Putumayo, ya que no existe unanimidad en las fuentes con respecto a la información que proveen sobre el proyecto, lo cual dificulta el proceso de evaluación.
- Los obstáculos que enfrenta el Desarrollo Alternativo en el Putumayo, son de dos tipos: unos que se derivan directamente de las instituciones encargadas de planearlo y ejecutarlo, otros que surgen de la problemática regional y nacional de carácter político, económico, social, institucional, de orden público, etc., donde encontramos el desplazamiento rápido de los cultivos ilícitos de una región a otra, el divorcio entre la ley, la moral y la cultura, la corrupción, la inseguridad y violencia, la fumigación a los cultivos no ilícitos, la descoordinación institucional y el conflicto normativo sobre los cultivos que deben ser considerados comerciales y los que no.
- Entre los logros más significativos del programa del Palmito, se encuentra el empoderamiento de la empresa Agroamazonía, donde los campesinos son los accionistas mayoritarios. Reciben créditos a largo plazo, se benefician de una asistencia técnica intensiva, constante y eficiente en la formulación, aplicación y desarrollo de los proyectos productivos. Además, cuentan con canales de

comercialización fuertes ya establecidos. Esto, junto con la existencia de una empresa establecida con líderes que han sido formados por varios años, muestra sus posibilidades de convertirse en un proyecto autosostenible y viable económicamente.

- Para entender el análisis costo / beneficio aproximado que realizan los individuos ante la posibilidad de continuar en la actividad ilegal de los cultivos ilícitos después de realizar el estudio aproximado de cambiar los cultivos ilegales por legales, es necesario tener en cuenta los problemas en la implementación de los programas de Desarrollo Alternativo, como por ejemplo: las dificultades de comercialización de productos lícitos en algunas zonas del país, el mal estado de la malla vial, la falta de infraestructura y de servicios públicos, los altos costos del transporte especialmente en la región amazónica, entre otros. Aunque la cooperación internacional ha ayudado a superar estos problemas en la región del Putumayo, es necesario seguir invirtiendo en los programas y apoyando ésta política, ya que representa una opción para los campesinos cultivadores de coca.
- El análisis de costo / beneficio aproximado, dejó ver, que existe en Colombia una problemática en cuanto a la diferenciación de cultivos comerciales y no comerciales, lo cual dificulta la probabilidad de castigo que debe tener un individuo cultivador de ilícitos de tipo comercial y el campesino, colono o indígena cultivador de ilícitos no comerciales. Esto representa para la implementación de la política de Desarrollo Alternativo una dificultad ya que los campesinos no

encuentran un respaldo por parte del gobierno para dejar de cultivar ilícitos.

- El análisis de costo / beneficio, corroboró que la implementación apropiada de los programas de Desarrollo Alternativo, en cuanto apoyo a la infraestructura, servicios públicos, malla vial, comercialización de los productos, entre otros, ayudan a la sustitución de cultivos ilícitos en el país y le permite al campesino aplicar otras formas de subsistencia dentro de los parámetros de legalidad y así abandonar los cultivos ilícitos, iniciando una actividad lícita de subsistencia.
- Después de revisar la información disponible, se podría afirmar que en algunos casos si se puede constatar que los programas de Desarrollo Alternativo han logrado erradicar manualmente y sustituir los cultivos ilícitos en las zonas afectadas, pero no es posible calcular de manera exacta la cantidad de hectáreas que han sido sustituidas y reemplazadas, ya que, como se mencionó anteriormente, los datos que proporcionan las diferentes fuentes no son unánimes y en otros casos, algunos cultivos se ven afectados por la política de erradicación forzosa.
- Finalmente, los incentivos económicos y las expectativas de los individuos de recibir el beneficio producto de la actividad ilegal, deben ser menores que los incentivos económicos y las expectativas de la actividad legal, para lograr la erradicación de los cultivos ilícitos y que éstos, no sean una opción viable para el campesinado.

c. En la tesis titulada “Desarrollo humano como enfoque integral de desarrollo en el contexto de México”(2013), perteneciente a Ángel, S. Tesis presentada y sustentada en la Universidad Nacional Autónoma de México, facultad de ciencias políticas sociales; el autor concluye que:

- De acuerdo al estudio de varios enfoques teóricos en torno al desarrollo, se ha sustentado que el desarrollo humano los ha superado por mucho, ya sea como concepto teórico, como guía general de acciones sustentada en principios, pero sobre todo como cosmovisión de desarrollo, la cual centra al ser humano, a su medio ambiente y al entorno cultural, como principales objetivos del desarrollo y a su vez exalta la importancia del papel del Estado, la participación de los propios individuos en el proceso y el empoderamiento de la mujer. Este enfoque no propone alejarse de la realidad que presenta el mercado mundial, sino que propone coexistir dentro de la misma pero defendiendo el desarrollo humano.
- Las características del desarrollo humano son las que le dan al concepto, fuerza a nivel teórico y práctico. El concepto concibe, mide, comprende y propone mejoras acerca de lo que se considera desarrollo. El desarrollo humano es multidisciplinario, ya que en su estudio participan ciencias y disciplinas tanto naturales, exactas, sociales, humanistas y ambientales.
- El desarrollo humano es integral y multidimensional (lo cual se puede constatar en el estudio de su dimensión de acuerdo a los Informes mundiales de desarrollo humano), ya que en su concepción de desarrollo se encuentra prácticamente toda la dimensión en la que

se desarrolla el ser humano: política, sociedad, economía, medio ambiente y cultura. El desarrollo humano es universal, únicamente en el sentido de que las millones de personas que carecen y necesitan atención se encuentran distribuidas en todo el mundo, por lo que el concepto busca la igualdad de oportunidades y de bienestar a nivel mundial.

- Hay millones de niños desnutridos, sin instrucción y que mueren debido a enfermedades evitables, adultos sin oportunidades laborales bien remuneradas, sin acceso servicios básicos, sin ser partícipes de sus libertades, millones de ecosistemas destruidos por las exigencias del mercado, el medio ambiente sigue viéndose afectado y la cultura en peligro de ser exterminada por la globalización y por la falta de valores en los individuos. En suma se necesita actuar a corto y a largo plazo.
- Lo anterior es parte de la conciencia antes mencionada, más el estudio del desarrollo humano después de más de 20 años de existencia, deja ver que éste no ha podido verse reflejado en la acción, debido al inoperable sistema económico capitalista y sus consecuencias como globalización, monopolios, oligopolios, daño al medio ambiente, pobreza, desigualdad, etc., (lo que quiere decir que en la práctica la esfera económica sigue predominando).
- A pesar de aquello, el desarrollo humano existe y puede ser asimilado por los países por medio de un compromiso tácito con la población y el territorio que gobiernan, más no un compromiso superficial con la sociedad internacional.

2.1.2. A nivel nacional

a. En la tesis titulada “El fin de la guerra de la cocaína: construcción del Estado y desarrollo alternativo en la región San Martín 1978-2015” (2016), perteneciente a Manrique, H. Tesis presentada y sustentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, facultad de ciencias sociales, el autor concluye:

- La importancia que ha tenido el desarrollo alternativo durante las últimas cuatro décadas en la región San Martín. Efectivamente, desde al año de 1981 a través del apoyo de USAID, el gobierno peruano ha intentado implementar el desarrollo alternativo en la región. No obstante, este ha sido un proceso largo y complejo que ha dependido de varios factores externos al mismo programa.
- Durante los primeros intentos de implementación del desarrollo alternativo a través del PEAH, la situación era bastante adversa, debido a la presencia de las organizaciones subversivas, el MRTA y Sendero Luminoso, y de bandas de traficantes de drogas. Además, el principal objetivo del PEAH, la sustitución de cultivos, era rechazado por la población, debido a que ninguno de los productos que ofrecían podía compararse a la rentabilidad que caracterizaba a la coca en aquellos años.
- Fue solo tras la derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico, y la posterior caída de los precios de la coca, que los programas de desarrollo alternativo lograron obtener el interés de la población. Ello se debió a que la caída de la economía de la coca había dejado en crisis a los agricultores y estos se veían en la necesidad de buscar nuevos cultivos que les permitan asegurar su subsistencia. Este

contexto fue aprovechado por USAID, el cual en el año de 1995 firmó con el Estado Peruano la nueva estrategia con la que iba a participar, el Proyecto de Desarrollo Alternativo (PDA).

- A diferencia del PEAH, el PDA estaba no solo centrado en la sustitución de los cultivos ilícitos sino también en la formación de las condiciones mínima para que un mercado lícito pueda funcionar. De esta manera, se apoyó la inversión en infraestructura, salud, educación, entre otros. Estos proyectos tuvieron un gran impacto en la región y beneficiaron a una importante porción de la población. Debido a ello, el movimiento cocalero no encontró gran acogida dentro de la región con excepción del último bastión de la coca en San Martín: Tocache.
- No obstante, el apoyo al movimiento cocalero en Tocache si bien era más fuerte que en el resto de provincias de la región no era comparable a la fortaleza que este tenía en zonas como el VRAE o el Monzón. En las elecciones del año 2002, el único logro que alcanzó el movimiento cocalero fue obtener la alcaldía del pequeño distrito de Pólvora en la provincia de Tocache.
- Desde dicho distrito se organizó la resistencia cocalera, aunque con escasos resultados. Pese a su escasa acogida, este movimiento tenía una agenda radical y, en ese sentido, intentaron tomar la Municipalidad de Tocache e incluso amenazaron de muerte al alcalde provincial, Pedro Bogarín.
- Ante la posibilidad de que el movimiento pueda poner en peligro los programas de desarrollo alternativo y que pueda utilizar la erradicación como excusa para rechazar el PDA, Pedro Bogarín

planteó una nueva estrategia para implementar el PDA: el “Acuerdo Común”.

- Durante la firma de este acuerdo, DEVIDA, USAID, GORESAM y los diez gobiernos provinciales se comprometieron a establecer una erradicación gradual y concertada a través de acuerdos firmados con las comunidades y caseríos donde existan cultivos de coca.
 - La firma de este convenio pronto rindió resultados y cientos de caseríos y comunidades se adhirieron al programa de erradicación gradual y concertada en vista de los beneficios que podían obtener a través de su participación. Pero, el secreto del éxito del caso de San Martín no solo ha residido en la inversión en erradicación y programas de desarrollo alternativo enfocados en la producción agropecuaria, sino también en el fortalecimiento de las capacidades de los municipios locales para que estos puedan participar y liderar el proceso.
 - Finalmente, los múltiples esfuerzos de USAID, Naciones Unidas, PRODATU y DEVIDA han hecho de San Martín la región que más cultivos de coca ha erradicado en las últimas décadas y que sea claramente el caso más exitoso de desarrollo alternativo en el país. No obstante, es necesario destacar que por más inversión que se haya realizado, estos programas no habrían tenido efectividad si los agricultores no hubieran decidido transitar hacia una economía lícita a través de su activa participación a lo largo de todo este proceso.
- b. En la tesis titulada “Efecto del gasto social del programa juntos en el desarrollo humano de la región central del Perú, 2008 – 2015”, (2017), perteneciente a Villarroel, V. Tesis presentada y sustentada en la

Universidad del Centro del Perú, unidad de postgrado de la facultad de economía, concluye que:

- El análisis de la tendencia a mediano plazo del desarrollo humano en la Región Central del Perú reveló una probabilidad del 82.2% que indica que el bajo nivel de desarrollo humano en esta región del país no sufrirá un cambio significativo hacia el bicentenario de la independencia del Perú, esto implica que una parte importante de la población de esta región del país continuará enfrentando condiciones alarmantes respecto a su nivel y calidad de vida.
- El índice de desarrollo humano (IDH) es una medida del nivel de calidad de vida de una población, en tal sentido, el IDH promedio de la Región Central se ha ubicado en los últimos nueve años entre 0.3446 y 0.4150, lo que refleja el bajo nivel de desarrollo humano en la población de esta región del Perú desde el año 2008.

2.1.3. A nivel local

a. En el artículo “Actores y escenarios como determinantes clave de la política de drogas en Perú. El caso de la implementación del control de hoja de coca en el valle del Monzón 2010-2015”, (2017), perteneciente a Casas, F. y Ramirez M. Revista de ciencia política y gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú, concluyen:

- El caso de estudio demuestra que la efectividad en la implementación de dicha política no necesariamente se debe a la mejora en la capacidad de recursos burocráticos del Estado, sino por el rol que jugaron diversos actores sociales para fortalecer la gestión operativa de la política del desarrollo alternativo y evitar la

movilización del movimiento cocalero frente a las acciones de erradicación.

- La débil articulación entre el ente rector antidrogas de Perú con otras entidades del Gobierno nacional para la implementación del desarrollo alternativo, así como la posición crítica asumida por el Gobierno local de Monzón contra la política de erradicación, ponía en riesgo la sostenibilidad de la política de control de cultivo de coca, frente a una posible movilización cocalera con capacidad para paralizar las actividades de control. Sin embargo, esto no ocurrió así, debido a que la capacidad de movilización cocalera se vio debilitada por diversas confrontaciones que afectaron directamente e indirectamente en su estructura.
- En ese sentido, son tres los eventos clave que ayudaron a definir el resultado de la política: En primer lugar, el enfrentamiento interno entre dos organizaciones terroristas que brindaban protección armada para la defensa de los cultivos de coca. En segundo lugar, el resquebrajamiento interno de las relaciones de confianza entre el gremio cocalero y los campesinos de Monzón. Por último, la participación activa de una empresa privada en la implementación del programa de desarrollo alternativo.
- De esta manera, pese a las limitaciones burocráticas y de articulación gubernamental que mantiene DEVIDA para implementar las acciones de control del cultivo de coca, dicho proceso se mantiene estable en el territorio y ha logrado disminuir la intensidad de producción de hoja de coca ilícita.

- b. En la tesis titulada “El desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015” (2017), perteneciente a Gonzales M. Tesis presentada y sustentada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, concluye:
- Con la finalidad de profundizar el análisis e interpretación de los resultados se utilizó el diseño correlacional y mediante el muestreo no probabilística sin normas o circunstancial, en razón de que es el investigador quien eligió de manera voluntaria o intencional a los 29 docentes participantes del grupo 3 del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación. Al grupo en estudio se le aplicó dos guías de observación con 20 ítems cada una con la finalidad de recoger datos sobre las variables desarrollo personal y práctica pedagógica en docentes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación. Para estimar los estadígrafos se hizo uso de la estadística descriptiva y para la contrastación de la hipótesis se aplicó la prueba de correlaciones. Resultados: Del total de docentes de la muestra, el mayor porcentaje de los datos correspondiente a desarrollo personal y práctica pedagógica, obtuvieron notas entre 17 a 20, que según la escala de medición ambos se ubican en el nivel satisfactorio. Además, el valor de $r = 0,55$ nos indica que existe significativa correlación entre las dos variables, esto significa que el 30,25 % de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre desarrollo personal condicionan los puntajes de logro de aprendizaje de la práctica pedagógica.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Desarrollo alternativo

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC, 2013) señala que el desarrollo alternativo es un proceso destinado a reducir y eliminar el cultivo de plantas que contengan estupefacientes, así como sustancias sicotrópicas, mediante la adopción de medidas de desarrollo rural expresamente concebidas con tal fin; se lleva a cabo en el contexto de un crecimiento económico nacional sostenido y de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo sostenible de los países que están tomando medidas contra las drogas, teniendo presentes las características socioculturales especiales de las comunidades y grupos destinatarios, y estando enmarcado en una solución permanente global de la problemática de las drogas ilícitas.

En un inicio las medidas que adoptó el Perú en la implementación del programa de desarrollo alternativo PDA para la reducción del espacio cocalero principalmente en la cuenca del Huallaga, no tuvo el éxito esperado por la ONU y los países cooperantes entre estos Estados Unidos a través de la NAS (Oficina de Asuntos Antinarcóticos), por la fuerte resistencia de los gremios cocaleros, que a su vez estaban respaldados económicamente por el narcotráfico y militarmente por el terrorismo. Las primeras experiencias llevadas a cabo con proyectos que se concentraban exclusivamente en la sustitución de cultivos de droga por otros productos en los años setenta y ochenta tuvieron resultados predominantemente negativos.

Según (Berg, C. 2013) el enfoque de Desarrollo Alternativo, se basa en el supuesto de que a menudo la falta de posibilidades de desarrollo

es la causa principal del cultivo de drogas. De esta manera, los proyectos de Desarrollo Alternativo buscan apoyar a los agricultores que se dedican al cultivo de drogas, como por ejemplo coca y amapola, para que establezcan alternativas lícitas de producción agrícola que les permitan asegurar su subsistencia.

En consecuencia el estado peruano, considero que los enfoques simplistas de los años ochenta sobre de sustitución de cultivos de drogas no tendrían éxito a menos que se enfrentaran también los factores causales para la proliferación de economías de drogas. Por lo tanto, gradualmente se amplió el concepto de Desarrollo Alternativo y se diseñaron enfoques integrales para contribuir a una conversión sostenible de las áreas de cultivo.

2.2.1.1. Programa de desarrollo alternativo

Según (CAREPERU, 2001), El Programa de Desarrollo Alternativo-PDA, Actividades Económicas Lícitas, que está a cargo del consorcio CAREPerú, Chemonics International Inc. Y Planning Assistance, busca contribuir al desarrollo de las zonas en las que se cultiva coca en grandes cantidades. Este programa incorpora una nueva concepción y un nuevo enfoque: dar atención a las unidades familiares con las diversas actividades económicas que pueden ejecutar. También pretende que la ocupación que se genere incluya a los demás miembros de la familia, como las mujeres y los jóvenes.

Ya para entonces la región San Martín estaba incluido en el Programa de Desarrollo Alternativo y estas instituciones comenzaron a operar fuertemente en las zonas cocaleras, con ayuda del Cuerpo de Asistencia para el Desarrollo Alternativo CADA; la metodología aplicada por estas instituciones era; cuantificar a nivel de Región, Provincia distrito, centro poblado y caserío la cantidad de coca en Has, trabajo que lo realizaba el CADA, para que luego Chemonics y las autoridades del caserío firmaran un acta de reducción gradual y concertada de estas áreas de coca, a cambio se ofrecía un pago de 600.00 soles a cada agricultor cocalero, herramientas de trabajo (picos palanas, botas, etc.) y el desarrollo de un proyecto de infraestructura para la comunidad y otro proyecto productivo para los agricultores, para esta zona se priorizo el cultivo de cacao, así comenzó el milagro en San Martín, que ya para el 2005 era todo un logro para el estado peruano. Para esa época Monzón, Aucayacu y Aguaytia, eran las zonas cocaleras que rechazaban la intervención del estado, CAREPeru, Chemonics, CORAH, CADA, USAID, entre otras instituciones.

El Programa de Desarrollo Alternativo consistió en un conjunto de proyectos económicos, sociales y ambientales, cuyo objetivo es generar condiciones territoriales para que los campesinos puedan solventar su economía local alejados de la producción de hoja de coca (Devida, 2015).

Bajo este discurso en el año 2012, cuando se desarrollaba el Censo Nacional Agropecuario, por primera vez el CORAH, establece su campamento en Cachicoto – Monzón, dando así inicio a la erradicación forzada del cultivo de coca, en el 2013, el gobierno nacional comprometió recursos económicos para la zona del Monzón, la Policía Nacional y DEVIDA desde el 2013, iniciaron sus actividades en esta zona cocalera, dándose así inicio al Programa de desarrollo Alternativo en todo el valle que hasta antes del ingreso de estas instituciones era netamente cocalero.

Hoy en día DEVIDA viene ejecutando el programa presupuestal 0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS que consiste en lograr el cambio de actitud de la población y las autoridades de las zonas de influencia cocalera, hacia un desarrollo y vida lícita, sin la influencia de la economía y las actividades delictivas del narcotráfico, por ello en sus acciones poserradicación involucran desarrollar actividades en:

El factor económico, con el objetivo de incrementar el ingreso familiar proveniente de actividades económicas lícitas en las zonas de influencia cocalera; así también:

- Capacitar y dar asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios y sus comunidades; en cultivos tales como: café, cacao y otros productos con demanda interna y/o externa. En las etapas de instalación, producción, cosecha y post cosecha y comercialización.

- Mejorar y ampliar la infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones para mejorar la competitividad de las actividades productivas, facilitando la transformación de los productos y su conectividad con los mercados.
- Fomentar en un escenario caracterizado por pequeños productores, la asociatividad como instrumento que permite el acceso a las ventajas de la economía de escala.
- Promover la intermediación financiera en el ámbito rural para ampliar la oferta del servicio crediticio a las actividades productivas de los pequeños productores agropecuarios y sus asociaciones.
- Incorporar acciones afirmativas para las mujeres emprendedoras, productoras, agropecuarias para que accedan a la propiedad y recursos financieros.
- Impulsar la formalización de la propiedad rural y de comunidades nativas con igualdad de género para facilitar el acceso a créditos y reforzar el sentimiento de arraigo y legalidad.
- Favorecer la investigación e innovación tecnológica a fin de incrementar la productividad, diversificación, valor agregado y rentabilidad de las actividades económicas de las zonas de intervención, especialmente de aquellas/os que pertenecen a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa o cadenas productivas y de comercialización integrado por mujeres o asociaciones de mujeres.

- Apoyar a las organizaciones de productores en la certificación de estándares internacionales, desarrollo de signos distintivos y comercialización de sus productos dirigidos a mercados especiales y/o convencionales.
- Fomentar pilotos de desarrollo regional incluyendo zonas de fronteras con las instituciones públicas responsables en función a corredores y cadenas productivas con enfoque de articulación territorial. A partir de las brechas socioeconómicas y las necesidades identificadas por los gobiernos locales y la instancia regional correspondiente.
- Implementar acciones de comunicación para difundir las actividades que viene impulsando el Estado y lograr el cambio de actitud de los productores en favor de la economía lícita.
- Articular esfuerzos con MINCETUR, PRODUCE, TRABAJO, MIMP y otros sectores, así como, entidades públicas y privadas para potenciar emprendimientos económicos de mujeres y hombres indígenas, rurales y amazónicos.

El factor social, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las personas en las zonas de influencia cocalera; así también:

- Promover el acceso a los servicios de salud y educación de la población de las zonas de influencia cocalera, en especial de la niña rural, para asegurar el normal desarrollo de sus capacidades físicas y mentales.

- Promover el acceso a los servicios de agua y saneamiento de la población de las zonas de influencia cocalera, para coadyuvar a mejorar su salud y bienestar social.
- Promover el acceso a los servicios de educación básica regular de la población de las zonas de influencia cocalera, incidiendo en la calidad educativa para asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades.
- Promover el acceso a los servicios de protección social de la población de las zonas de influencia cocalera, priorizando las zonas de erradicación de cultivos de coca, para coadyuvar a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad.
- Implementar acciones para garantizar la seguridad alimentaria de la población de las zonas de erradicación de cultivos de coca, para atenuar sus efectos en el bienestar de la población.
- Fomentar el acceso a internet de la población de las zonas de influencia cocalera, incluyendo la capacitación en informática, para reducir la brecha digital.

El factor político, con el objetivo de fortalecer la gobernabilidad en las zonas de influencia cocalera; así también:

- Promover el cambio de actitud de la población hacia el desarrollo y vida lícita, incluyendo a líderes y autoridades locales, a través de programas de divulgación y movilización comunitaria y de difusión en medios de comunicación.

- Fortalecer las capacidades locales de liderazgo y organización comunal, como juntas vecinales comunales y juntas directivas comunales, y propiciar la participación de la población organizada en la toma de decisiones públicas vinculadas al desarrollo local.
- Concertar, con la población de las zonas de erradicación de cultivos de coca, acciones socio económicas para atenuar el impacto de la erradicación y crear las condiciones para impulsar el desarrollo local.
- Promover la gestión del desarrollo en las Comunidades Nativas, respetando su idiosincrasia y costumbres.
- Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para mejorar la gestión pública vinculada al desarrollo alternativo.
- Promover la articulación territorial entre las entidades públicas y privadas en las acciones de desarrollo local a cargo de las municipalidades y los gobiernos regionales.

2.2.2. Desarrollo humano

En el informe nacional para el desarrollo humano Guatemala (PNUD, 2015-2016) se conceptualiza este como paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más

que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.

Monzón es una zona donde se puede desarrollar más oportunidades para las personas, que gracias al narcotráfico estaban excluidas de las oportunidades del desarrollo social y de sus capacidades humanas. El territorio, la ubicación geográfica, la diversidad agrícola, climática, los recursos naturales, pueden generar mayores esperanzas de vida en la población, además del acceso a los servicios de salud, educación logran un nivel de vida digno. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles, hasta antes del 2012 estas oportunidades en el valle del Monzón permanecían inaccesibles para un gran porcentaje de la población.

(Anzil, F. 2013) Conceptualiza el desarrollo humano como un proceso que aumenta las opciones y la libertad de las personas, permitiéndoles alcanzar un mayor nivel de potencial de habilidades y de bienestar. Para lograr una mayor libertad, las personas necesitan educación, salud, seguridad, vivienda, etc. Además de estas cuestiones básicas, hay dimensiones más complejas, como relacionadas con el sistema político y la equidad de géneros.

En realidad el concepto de desarrollo humano incluye muchos factores como el económico, como la libertad, la salud y la educación. Todo este concepto gira alrededor de la persona como fin único, la economía vendría a ser el medio para lograr el bienestar de las personas dentro y fuera de su comunidad o territorio.

Entonces podríamos considerar que los vínculos entre el desarrollo humano y el desarrollo sostenible se refuerzan mutuamente ya que sus

indicadores se pueden usar para evaluar los avances realizados en el logro sus objetivos y viceversa. Asimismo la elaboración de los Informes sobre desarrollo humano pueden servir de instrumento para la Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible. A la vez, estos objetivos pueden servir de plataforma para dar mayor atención al enfoque de desarrollo humano y el desarrollo sostenible durante los próximos años.

Según el informe nacional para el desarrollo humano Guatemala (PNUD, 2015-2016) **la reorientación adecuada de las políticas universales** puede reducir los déficits de desarrollo humano entre los excluidos. Para ello, es esencial promover un crecimiento inclusivo, aumentar las oportunidades de las mujeres, fomentar las capacidades durante el ciclo de vida y movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano.

- **Promover un crecimiento inclusivo**, para que el desarrollo humano llegue a todos, el crecimiento debe ser inclusivo y sustentarse en cuatro pilares que se apoyan mutuamente: formulación de una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo, fomento de la inclusión financiera, inversión en las prioridades de desarrollo humano e intervenciones multidimensionales de amplia repercusión (estrategias ventajosas para todos).
- **Aumentar las oportunidades de las mujeres**, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano. Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados en materia de

desarrollo humano, este desarrollo no es universal.

- **Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida**, para que el desarrollo humano llegue a los excluidos, el fomento de las capacidades debe enfocarse desde la perspectiva del ciclo de vida, puesto que las personas se enfrentan a diversos tipos de vulnerabilidades en las distintas fases de sus vidas.
- **Mobilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano**, las opciones de movilización de recursos para atender las prioridades en materia de desarrollo humano van desde la creación de un espacio fiscal al uso de la financiación climática, y de la reducción de los subsidios que no sean beneficiosos para los pobres a la utilización eficiente de los recursos.

Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales, puesto que se discrimina sistemáticamente a algunos grupos sociales (minorías étnicas, pueblos indígenas, personas con discapacidad) y, de ese modo, se les excluye, se necesitan medidas específicas para que puedan lograr resultados equitativos en materia de desarrollo humano.

- **La discriminación positiva** ha sido importante para corregir disparidades y discriminaciones históricas y persistentes entre grupos. Puede adoptar la forma de cuotas de matriculación de minorías étnicas en la educación terciaria o de un trato preferente a las emprendedoras para la obtención de créditos subvencionados a través del sistema bancario.
- **Fomentar el desarrollo humano para los grupos marginados**, pese a la gran diversidad de identidades y necesidades, los grupos marginados, como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las

personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/SIDA y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, a menudo se enfrentan a limitaciones similares, como la discriminación, el estigma social y el riesgo de sufrir daños. Sin embargo, cada grupo tiene también necesidades especiales que hay que satisfacer para poderse beneficiar de los progresos en materia de desarrollo humano.

Construir un desarrollo humano resiliente, los progresos en el ámbito del desarrollo humano a menudo se estancan o se disipan si se ven amenazados por convulsiones como las epidemias mundiales, el cambio climático, los desastres naturales, la violencia y los conflictos. Las personas vulnerables y marginadas son las principales víctimas.

- **Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos**, se ha avanzado mucho en la ampliación de la terapia antirretroviral, pero 18 millones de personas que viven con el VIH todavía no tienen acceso a ella. Las mujeres jóvenes, que pueden estar expuestas a la violencia de género y tener un acceso limitado a la información y la atención sanitaria, están entre los grupos más expuestos, al igual que los reclusos, los trabajadores sexuales, los consumidores de drogas y las personas transgénero. Aun así, se han logrado éxitos a la hora de reducir las tasas de infección entre las mujeres y los niños y ampliar su acceso a tratamiento.
- **Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas**, los factores que desencadenan la violencia son complejos y, por tanto, requieren un enfoque de múltiples vertientes que incluya, entre otras cosas, promover el estado de derecho sobre

la base de la justicia y la tolerancia cero con la violencia; fortalecer los gobiernos locales, la vigilancia comunitaria y las fuerzas del orden en las zonas críticas de violencia; y establecer servicios de respuesta y apoyo para hacer frente a la violencia y atender a sus víctimas.

- **Mantener el bienestar humano en las situaciones posteriores a conflictos**, en el plano político es fundamental transformar las instituciones. De esa forma se garantizaría la seguridad de las personas mediante la vigilancia comunitaria, la aplicación de medidas de gobernanza rápida (como una mayor agilidad en la tramitación de los casos) y la reinserción de excombatientes por medio de su desarme y desmovilización.
- **Hacer frente al cambio climático**, el cambio climático pone en riesgo la vida y los medios de subsistencia de las personas pobres y marginadas. Para hacerle frente se necesitan tres políticas iniciales. Poner un precio a la contaminación por carbono— mediante un régimen de comercio de derechos de emisión o un impuesto sobre el carbono— reduce las emisiones e impulsa las inversiones en opciones más limpias. Unos 40 países y más de 20 ciudades, estados y provincias usan mecanismos de fijación del precio del carbono.
- **Promover la protección social**, entre las posibles políticas destinadas a ampliar la protección social para los grupos marginados se encuentran la aplicación de programas de protección social, la combinación de dicha protección con estrategias de empleo adecuadas y el suministro de unos ingresos

mínimos vitales.

Empoderar a los excluidos, si las políticas no aportan bienestar a las personas marginadas y vulnerables, y las instituciones no garantizan que las personas no queden excluidas, debe haber instrumentos y mecanismos de reparación para que estas personas puedan reclamar sus derechos. Hay que empoderarlas defendiendo los derechos humanos, asegurando el acceso a la justicia, fomentando la inclusión y garantizando la rendición de cuentas.

- **Defender los derechos humanos**, el desarrollo humano para todos requiere instituciones nacionales de derechos humanos sólidas con la capacidad, el mandato y la voluntad de hacer frente a la discriminación y de garantizar la protección de los derechos humanos. Las comisiones de derechos humanos y los ombudsmen o defensores del pueblo se ocupan de las denuncias relacionadas con los abusos de derechos, educan a la sociedad civil y los Estados sobre los derechos humanos y recomiendan reformas jurídicas.
- **Garantizar el acceso a la justicia**, las personas pobres y desfavorecidas se enfrentan a inmensos obstáculos, entre ellos la falta de sensibilización y de conocimientos jurídicos, agravada por la marginación estructural y personal. Las personas pobres tienen un acceso insuficiente a los servicios públicos, que a menudo son costosos y engorrosos y cuentan con pocos recursos, personal e instalaciones. A veces no hay comisarías de policía ni tribunales en las zonas remotas, y los pobres rara vez pueden costearse los procesos jurídicos. Además, los mecanismos cuasi judiciales

pueden ser inaccesibles o prejuiciosos.

- **Fomentar la inclusión**, la tecnología y las redes sociales facilitan nuevas formas y modalidades de organización y comunicación a nivel mundial. Han movilizado el activismo de base y unido a personas y grupos para expresar sus opiniones, por ejemplo, a través del ciberactivismo. La mejora de la calidad y el alcance del compromiso ciudadano en las instituciones públicas requieren educación cívica, desarrollo de las capacidades y diálogo político.
- **Garantizar la rendición de cuentas**, es esencial para que el desarrollo humano llegue a todos, especialmente para proteger los derechos de los excluidos. Un importante instrumento para garantizar la rendición de cuentas de las instituciones sociales es el derecho a la información. Desde la década de 1990, más de 50 países han adoptado nuevos instrumentos que protegen el derecho a la información, en muchos casos como resultado de transiciones democráticas y de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la vida pública

2.3. Definiciones conceptuales

a. Desarrollo alternativo

El desarrollo alternativo es un proceso destinado a reducir y eliminar el cultivo de plantas que contengan estupefacientes, así como sustancias sicotrópicas, mediante la adopción de medidas de desarrollo rural expresamente concebidas con tal fin; se lleva a cabo en el contexto de un crecimiento económico nacional sostenido y de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo sostenible de los países que están tomando medidas contra

las drogas, teniendo presentes las características socioculturales especiales de las comunidades y grupos destinatarios, y estando enmarcado en una solución permanente global de la problemática de las drogas ilícitas.

b. Programa social

Un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

La mayoría de los programas sociales son desarrollados por el Estado, que tiene la responsabilidad de atender las necesidades de todas las personas.

Un gobierno, de este modo, puede poner en marcha planes que busquen garantizar el acceso a la educación, campañas de prevención para cuidar la salud o iniciativas para combatir la desnutrición infantil.

c. Desarrollo social

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social.

d. Desarrollo económico.

El desarrollo económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Podría pensarse al desarrollo económico como el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación del capital. Evidentemente que los saltos cualitativos no se dan exclusivamente

si se dan acumulaciones cuantitativas de una única variable, pues los saltos pueden ser incluso de carácter externo y no solo depender de las condiciones internas de un país.

e. Desarrollo político.

Se define como la capacidad de un sistema político de hacer frente a crisis (políticas, sociales, económicas) que se presenten.

f. El desarrollo humano

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos y las capacidades, y la libertad de agencia, representada por la voz y la autonomía.

g. Políticas universales

Se dice políticas universales a todas las acciones del estado que tiene por objetivo realizar una entrega de bienes (materiales y también simbólicos) directa para todos los individuos, que por alguna razón o característica económica, física, social o de algún otro tipo, se encuentra en marcada desventaja para acceder a los bienes para una vida digna. La pobreza es la principal razón que dificulta una igualdad de oportunidades y resultados.

h. Crecimiento inclusivo

El crecimiento inclusivo es un concepto que supone igualdad de oportunidades durante el crecimiento económico para todos los que participan en la economía, de modo que los beneficios se distribuyan entre todos los sectores de la sociedad. Este concepto rebasa los modelos tradicionales de crecimiento económico para centrarse también en la

equidad sanitaria, en el capital humano, la calidad medioambiental, la protección social y la seguridad alimentaria.

i. Discriminación positiva

La discriminación positiva, más recientemente llamada acción positiva o acción afirmativa, es la aplicación de políticas o acciones encaminadas a favorecer ciertos grupos minoritarios o que históricamente hayan sufrido discriminación con el principal objetivo de buscar el equilibrio de sus condiciones de vida al general de la población, por ejemplo, creando cuotas de género o identidad sexual en establecimientos educativos o puestos laborales. Los que la defienden argumentan que es aplicada con éxito en numerosos países, y que hay amplia evidencia de que funciona para reducir desigualdades heredadas de generaciones anteriores, y para corregir los sesgos psicológicos que aun hoy se dan a menudo contra minorías o mujeres. Los que la critican, consideran que aunque busca la equidad puede dar lugar a situaciones de injusticia con las personas que no pertenecen a dichos grupos, provocando sentimientos de inconformidad o resentimiento contra ellos.

j. Grupos con necesidades especiales

El concepto de grupos con necesidades especiales incluye cualquier persona que encuentre barreras para progresar en relación con su salud, por la causa que fuere, para que reciba las ayudas y recursos especiales que necesite dentro del contexto de la educación para la salud, acercando aquellos materiales y programas a sus necesidades y sus códigos culturales, de una manera gráfica, amena, didáctica y de fácil comprensión y seguimiento. La falta de recursos de educación, empleo, salud, servicios sociales, recursos económicos o vivienda, en muchos casos, puede venir

determinada por razones sociodemográficas, culturales, socioeconómicas, de dependencia socio-sanitaria, dando lugar a grupos de población formados por personas que comparten muchas carencias en el acceso a los recursos básicos que les permite una vida en sociedad de calidad y una inclusión social plena.

k. Grupos marginados

- I. Grupos marginados son aquellos formados por individuos de muy bajo nivel educacional –generalmente no más allá de la educación primaria- y que desempeñan ocupaciones manuales y pobremente remuneradas, dentro de estos grupos marginados también se encuentran, las minorías étnicas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/SIDA y las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, a menudo se enfrentan a limitaciones similares, como la discriminación, el estigma social y el riesgo de sufrir daños.

m. Resiliencia

La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a situaciones adversas. Sin embargo, el concepto ha experimentado cambios importantes desde la década de los 60. En un principio, se interpretó como una condición innata, luego se enfocó en los factores no solo individuales, sino también familiares, comunitarios y, actualmente, culturales. Los investigadores del siglo XXI entienden la resiliencia como un proceso comunitario y cultural, que responde a tres modelos que la explican: un modelo «compensatorio», otro «de protección» y por último uno «de desafío». Asimismo, la resiliencia es la capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad, a pesar de un estrés o de

una adversidad que implica normalmente un grave riesgo de resultados negativos.

n. Protección social

La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. **Ámbito**

Provincia de Monzón, Departamento de Huánuco.

3.2. **Población**

La población de la presente investigación estuvo constituida por las 18751 personas del Monzón, distribuidos de la siguiente manera:

POBLACIÓN CENSADA		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
10 246	8 505	18 751
54.6%	45.4%	100%

Fuente: INEI

3.3. **Muestra**

Para determinar la muestra de nuestra investigación, hemos empleado el muestreo no probabilístico sin normas o circunstancial, en razón de que fue el investigador quien ha elegido de manera voluntaria o intencional a los 29 pobladores del Monzón.

Al respecto; Carlessi (1992, pág. 24), plantea: “Se dice que el muestreo es circunstancial cuando los elementos de la muestra se toman de cualquier manera, generalmente atendiendo razones de comodidad, circunstancias, etc.”.

La ventaja de esta muestra no probabilística fue su totalidad para un determinado diseño de estudio, que requirió no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de

sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

Por otro lado; Sampieri (2000, pág. 226) explica: “Las muestras no probabilísticas, también llamadas dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario. Aun así se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población. Está relacionado con el dicho para muestra basta un botón”.

Los criterios que se utilizaron para seleccionar la muestra fueron los siguientes:

1. Se considera que los elementos de la muestra fueron pobladores del Monzón.
2. Atendiendo razones de comodidad hemos considerado a los pobladores del Monzón como grupo de estudio.
3. En total la muestra estuvo constituido por 29 pobladores.

Por lo tanto, la muestra de nuestro trabajo de investigación quedó establecida de la siguiente manera:

TABLA N° 02

POBLADORES DEL VALLE DEL MONZÓN

GRUPO DE ESTUDIO	SEXO		TOTAL
	VARONES	MUJERES	
Pobladores	18	11	29

Fuente: INEI
Elaboración: Tesista

3.4. Nivel y Tipo de investigación

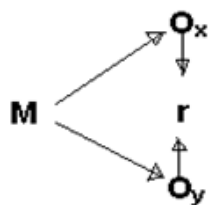
De acuerdo a (Carrasco, S. 2009, p. 42), en su obra Metodología de la Investigación Científica. Según la manipulación de variables utilizaremos el nivel explicativo y correlacional; en este nivel el investigador conoce y da a

conocer las causas o factores que han dado origen o han condicionado la existencia y naturaleza del programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano.

Tomando como referencia los tipos de investigación que presenta (Carrasco, S. 2009, p. 43), en su obra Metodología de la Investigación Científica que han sido adaptadas al campo de las ciencias sociales, según el grado de abstracción; en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación se utilizó el tipo de investigación básica, cuyo propósito fue aportar al conocimiento científico.

3.5. Diseño y esquema de la investigación

Teniendo en cuenta la clasificación de los diseños no experimentales de (Carrasco, S. 2009, p. 73), en su obra Metodología de la Investigación Científica, el presente estudio de investigación correspondió a un diseño transeccional en su modalidad transeccional correlacional; este tipo de estudio implicó la recolección de dos conjuntos de datos de un grupo de sujetos con la intención de determinar la subsecuente relación entre estos conjuntos de datos, cuyo esquema es el siguiente:



Donde:

r = Grado de correlación

O_x, O_y = Observaciones

O1= Correspondió al conjunto de datos con respecto al programa de desarrollo alternativo.

O2 = Conjunto de datos perteneciente al desarrollo humano.

3.6. Técnicas e Instrumentos

3.6.1. Técnicas para la recolección de datos

Para la recolección de los datos se utilizó la Técnica de la Evaluación educativa y la observación sistemática: Estas técnicas se aplicaron al grupo en estudio, con la finalidad de recoger datos de la población, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y la escala de medición pertinente.

3.6.2. Técnicas para el procesamiento de datos

a. Clasificación de la Información

Se llevó a cabo con la finalidad de agrupar datos mediante la distribución de frecuencias de las variables independiente y dependiente.

b. La Codificación y Tabulación

La codificación es la etapa en la que se formó un cuerpo o grupo de símbolos o valores de tal manera que los datos sean tabulados, generalmente se efectuó con números o letras.

3.6.3. Técnicas para el análisis e interpretación de datos

3.6.3.1. Estadística descriptiva para cada variable

a. Medidas de tendencia central

Se calculó la media, mediana y moda de los datos agrupados de acuerdo a la evaluación cualitativa y criterial.

b. Medidas de dispersión

Se calculó la desviación típica o estándar, coeficiente de variación y la kurtosis de los datos agrupados de acuerdo a la escala valorativa.

Para el desarrollo de la presente investigación se seleccionó las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

a. La observación sistemática

Se refiere a la percepción del poblador durante el tiempo que estuvo bajo la orientación directa del investigador. Fue preciso determinar de antemano qué aspectos o variables se debió observar.

b. La encuesta

Por ser la percepción de un fenómeno o de las características de un objeto o de un ser vivo por medio de los sentidos, el investigador ha escogido como instrumento a utilizar el cuestionario, consistente en la recopilación de información de los indicadores correspondiente a la variable independiente y dependiente.

c. Fichaje

Es una técnica, que nos ha permitido llevar un registro personal de las obras, artículos de revistas o periódicos que consultamos con el propósito de utilizarlas adecuadamente en el proceso de investigación, se utilizaron los siguientes instrumentos: Fichas bibliográficas, hemerográficas, textuales, infográficas, de resumen y paráfrasis, todos se emplearán para la recolección de datos, que corresponde a la revisión bibliográfica.

3.7. Validación y Confidencialidad del instrumento

a. La revisión y consistencia de la Información

Este paso consistió básicamente en depurar la información revisando los datos contenidos en los instrumentos de trabajo de campo, con el propósito de ajustar los llamados datos primarios (juicio de expertos).

3.8. Procedimiento

Se aplicó la prueba de hipótesis de diferencias de medias usando la distribución normal.

3.8.1. Técnicas para la presentación de datos

a. Cuadros estadísticos bidimensionales

Con la finalidad de presentar datos ordenados y así facilitar su lectura y análisis, se elaboró cuadros estadísticos de tipo bidimensional, es decir, de doble entrada porque en dichos cuadros se distingue dos variables de investigación.

b. Gráficos de barras

Sirvió para relacionar las puntuaciones con sus respectivas frecuencias, es propio de un nivel de medición por intervalos, es el más indicado y el más comprensible.

3.9. Tabulación

La tabulación manual se realizó ubicando cada uno de las variables en los grupos establecidos en la clasificación de datos, o sea en la distribución de frecuencias. También se utilizó la tabulación mecánica, aplicando programas o paquetes estadísticos de sistema computarizado.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, presentamos los resultados sistematizados en cuadros de distribución de frecuencias, gráficos estadísticos, medidas de tendencia central, medidas de variabilidad y prueba de hipótesis, los mismos que facilitarán el análisis y la interpretación correspondiente.

4.1. Análisis descriptivo

4.1.1. Aplicación estadística, mediante distribuciones de frecuencias y gráficos

a. Resultado del Cuestionario Aplicado a la Variable 1

TABLA N° 01

La población del Monzón de Huánuco, según puntaje en el programa de desarrollo alternativo

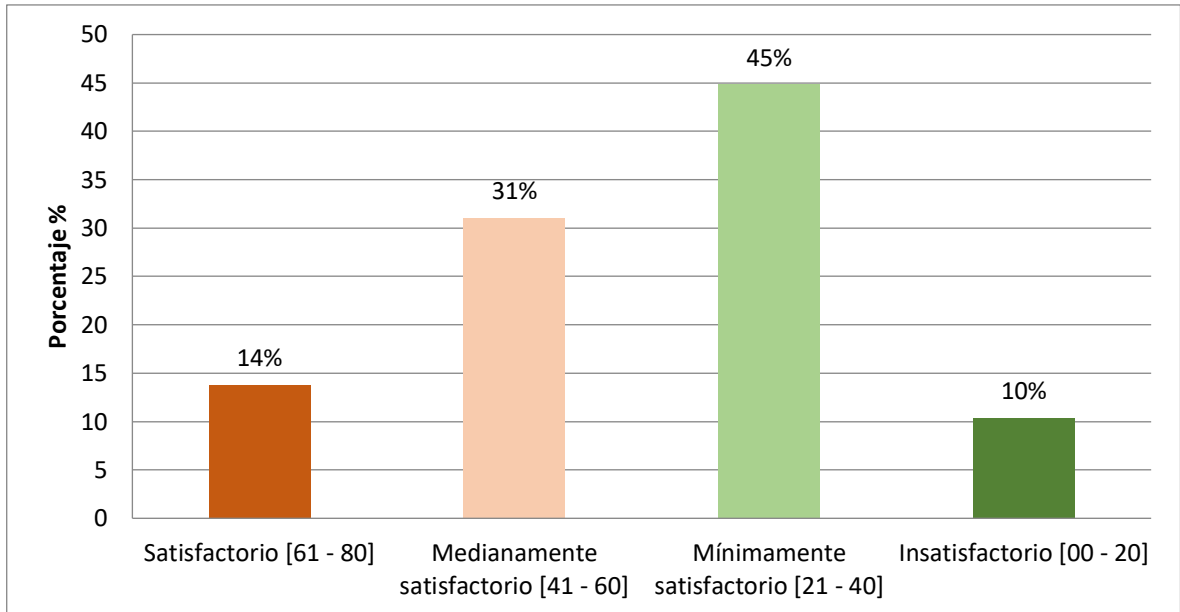
VARIABLE 1	ESACALA DE VALORACIÓN	PUNTAJE ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DEL MONZÓN	
		f	%
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO	Satisfactorio [61 - 80]	4	14
	Medianamente satisfactorio [41 - 60]	9	31
	Mínimamente satisfactorio [21 - 40]	13	45
	Insatisfactorio [00 - 20]	3	10
	TOTAL	29	100

FUENTE: Cuestionario aplicado a la variable independiente

ELABORACIÓN: Tesista

GRÁFICO N° 01

La población del Monzón de Huánuco, según puntaje en el programa de desarrollo alternativo



En lo que respecta a programa de desarrollo alternativo; el 14% obtuvieron puntajes entre 61 a 80, ubicándose en nivel satisfactorio; el 31% obtuvieron puntajes entre 41 a 60, ubicándose en nivel medianamente satisfactorio; el 45% obtuvieron puntajes entre 21 a 40, ubicándose en nivel mínimamente satisfactorio y el 10% obtuvieron puntajes entre 00 a 20, ubicándose en nivel insatisfactorio, esta característica hace que el gráfico N° 01 muestre objetivamente asimetría positiva.

b. Resultado del Cuestionario Aplicado a la Variable 2

TABLA N° 02

La población del Monzón de Huánuco, según puntaje en desarrollo humano

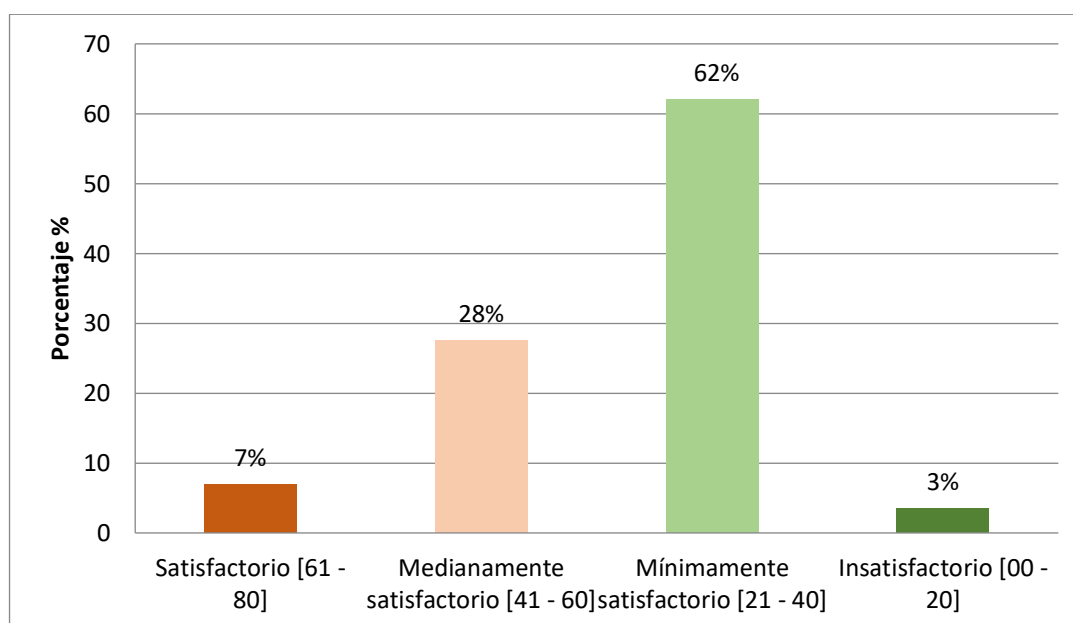
VARIABLE 2	ESACALA DE VALORACIÓN	PUNTAJE ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DEL MONZÓN	
		f	%
DESARROLLO HUMANO	Satisfactorio [61 - 80]	2	7
	Medianamente satisfactorio [41 - 60]	8	28
	Mínimamente satisfactorio [21 - 40]	18	62
	Insatisfactorio [00 - 20]	1	3
	TOTAL	29	100

FUENTE: Cuestionario aplicado a la variable dependiente

ELABORACIÓN: Tesista

GRÁFICO N° 02

La población del Monzón de Huánuco, según puntaje en desarrollo humano



En desarrollo humano; el 7% obtuvieron puntajes entre 61 a 80, ubicándose en nivel satisfactorio; el 28% obtuvieron puntajes entre 41 a 60, ubicándose en nivel medianamente satisfactorio; el 62% obtuvieron puntajes entre 21 a 40, ubicándose en nivel mínimamente satisfactorio y el 3% obtuvieron puntajes entre 00 a 20, ubicándose en nivel insatisfactorio, esta característica hace que el gráfico N° 01 muestre objetivamente asimetría positiva.

c. Estimación de Correlación entre las Variables

TABLA Nº 04

Correlación entre el programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano

ESTUDIANTES	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO (X)	DESARROLLO HUMANO (Y)	X ²	Y ²	XY
01	64	42	4096	1764	2688
02	69	39	4761	1521	2691
03	69	43	4761	1849	2967
04	66	46	4356	2116	3036
05	64	41	4096	1681	2624
06	74	39	5476	1521	2886
07	75	37	5625	1369	2775
08	69	39	4761	1521	2691
09	76	42	5776	1764	3192
10	64	42	4096	1764	2688
11	74	41	5476	1681	3034
12	62	36	3844	1296	2232
13	68	37	4624	1369	2516
14	73	40	5329	1600	2920
15	73	41	5329	1681	2993
16	64	38	4096	1444	2432
17	71	41	5041	1681	2911
18	75	38	5625	1444	2850
19	70	36	4900	1296	2520
20	68	39	4624	1521	2652
21	76	39	5776	1521	2964
22	74	39	5476	1521	2886
23	75	44	5625	1936	3300
24	73	39	5329	1521	2847
25	75	40	5625	1600	3000
26	73	42	5329	1764	3066
27	71	40	5041	1600	2840
28	71	39	5041	1521	2769
29	73	38	5329	1444	2774
Σ	2049	1157	145263	46311	81744
	Σ X	Σ Y	Σ X ²	Σ Y ²	Σ XY

FUENTE: Tabla Nº 01

Aplicamos el Coeficiente de Correlación de PEARSON:

$$r = \frac{n\sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n\sum X^2 - (\sum X)^2][n\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

$$r = \frac{29(81744) - (2049)(1157)}{\sqrt{[29(145263) - (2049)^2][29(46311) - (1157)^2]}} = \frac{2,370,576 - 2,370,693}{\sqrt{[4,212,627 - 4,198,401][1343,019 - 1338,649]}}$$

$$r = \frac{117}{\sqrt{(14226)(4370)}} = \frac{117}{7884,6446} = 0.01483$$

$$r = 0.01$$

Para la interpretación clásica del índice de correlación de todo modelo de regresión se tiene:

ÍNDICE DE CORRELACIÓN	INTERPRETACIÓN
$0,00 < r < 0,20$	Existe correlación no significativa + ó -
$0,20 \leq r < 0,40$	Existe correlación baja + ó -
$0,40 \leq r < 0,70$	Existe significativa correlación + ó -
$0,70 \leq r < 1,00$	Existe alto grado de correlación + ó -
$r = 1$	Existe correlación perfecta + ó -
$r = 0$	No existe correlación

Fuente: Isaac Córdova Baldeón. Estadística, Pág. 254

El valor de $r = 0,01$ nos indica que existe correlación no significativa entre las dos variables, del mismo modo obtenemos $r^2 = 0,0001$; esto significa que el 00,01% de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre el programa de desarrollo alternativo no condicionan los puntajes del desarrollo humano.

4.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

TABLA Nº 05

La población del Monzón de Huánuco, según estadígrafos de la variables 1 y 2

ESTADÍGRAFOS	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO (X)	DESARROLLO HUMANO (Y)
Media	71	40
Mediana	71	39
Moda	73	39
Desviación estándar	4.2	2.3
Coefficiente de asimetría	-0.61	0.54
Mínimo	62	36
Máximo	76	46
n	29	29

- La **media aritmética** o promedio de puntaje con respecto al programa de desarrollo alternativo es 71; y en desarrollo humano es 40. El nivel de programa de desarrollo alternativo, se encuentra en satisfactorio y desarrollo humano en mínimamente satisfactorio.

- En el programa de desarrollo alternativo, **la mediana** o el 50 % de los pobladores, obtuvieron puntajes inferiores a 71 y el otro 50% superior a 71. En desarrollo humano el 50 % obtuvieron puntajes inferiores a 39 y los otros 50 % superiores a 39.
- En el programa de desarrollo alternativo, **la moda** o el puntaje que ocurrió con mayor frecuencia en los pobladores es 73, mientras que en desarrollo humano es 39.
- En el programa de desarrollo alternativo la **desviación estándar** es 4,2 y en desarrollo humano es 2,3; lo que indica una heterogeneidad en los puntajes obtenidos en ambas variables.

En la distribución de los puntajes en ambas variables se presenta un modelo de sesgo negativo. Este fenómeno se debe a que el programa de desarrollo alternativo no es proporcional al desarrollo humano.

4.2.1. Contrastación de la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis

a. Prueba de hipótesis

Con la finalidad de elevar el nivel de la investigación y darle el carácter científico, nos permitimos someter a prueba nuestra hipótesis, de modo que la contrastación de la hipótesis formulada sea generalizable. Para tal efecto se ha considerado los siguientes pasos:

- **Planteo de la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_a):**

H_0 : El programa de desarrollo alternativo no se relaciona con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.

H_0 : $R = 0$ (No hay Correlación)

H_a : El programa de desarrollo alternativo se relaciona con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.

Ha: $R \neq 0$ (Si hay Correlación)**b. Determinación si la prueba es unilateral o bilateral**

La hipótesis alterna indica que la prueba es bilateral de dos colas, porque se trató de verificar dos probabilidades.

c. Especificación del nivel de significación

Para efectos de la presente investigación se ha determinado $\alpha = 0,05$; asumimos el nivel de significación de 5 %, en consecuencia el nivel de confiabilidad es de 95 %.

d. Selección del estadístico de prueba

Un estadístico de prueba es una cantidad numérica que se calcula a partir de los datos de una muestra y que se utiliza para tomar una decisión de rechazar o no la hipótesis nula. Como la muestra es ($n \leq 30$), aplicamos el estadístico de prueba de t de Student con la distribución **t** para correlaciones.

e. Regla de decisión

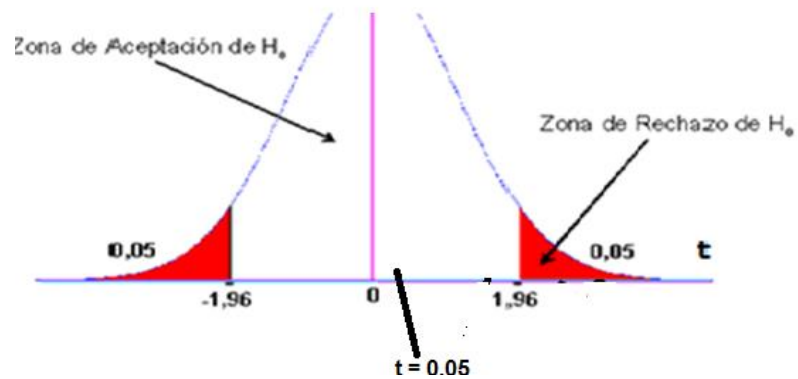
Una regla de decisión es un enunciado que indica la condición según el cual se acepta o rechaza la hipótesis nula, para el cual es imprescindible determinar el valor crítico, que es un número que divide la región de aceptación y la región de rechazo. Así para $\alpha = 0,05$ (nivel de significación del 5%) encontramos en la tabla de probabilidades normales el coeficiente crítico $t_c = 1,96$.

f. Cálculo del valor del estadístico de prueba

Con los datos que se tiene calculamos el estadístico de prueba o t calculada

$$t = \frac{r}{\frac{1}{\sqrt{n-1}}} \quad \Rightarrow \quad t = \frac{0,01}{\frac{1}{\sqrt{29-1}}} = \frac{0,01}{\frac{1}{5,292}} = \frac{0,01}{0,1889} = 0,052$$

$t = 0.05$



g. Toma de Decisiones

El valor de $t = 0,05$ en el gráfico se ubica a la izquierda de $t_c = 1,96$ que es la zona de rechazo, luego descartamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula; es decir, que el coeficiente de correlación $r = 0,01$ no es significativo, por lo tanto se tiene datos suficientes que nos prueban que el programa de desarrollo alternativo tiene una correlación no significativa con el desarrollo humano.

4.3. Discusión de resultados

En este capítulo presentamos la confrontación de la situación problemática formulada con los referentes bibliográficos, la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis y el aporte científico de la investigación.

4.3.1. Contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas.

En cuanto al análisis de los indicadores de la primera dimensión, en lo que respecta al programa de desarrollo alternativo, según los pobladores del distrito de Monzón, conforme los resultados mostrados en la tabla y gráfico N°1, ante las interrogantes presentadas se observa que las personas están en medianamente satisfechas y mínimamente

satisfechas con la intervención del programa de desarrollo alternativo a través de DEVIDA, esto posiblemente se atribuya a que la población aún se resiste al cambio de una economía ilícita y muy rentable que le daba la hoja de coca y el narcotráfico, a una economía lícita cuyo principal fuente de ingresos es el cultivo del café, cacao y sus subproductos, una economía que ya lo demostró la región San Martín es rentable y sustentable en el tiempo.

Así como lo señala la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC, 2013), el desarrollo alternativo es un proceso destinado a reducir y eliminar el cultivo de plantas que contengan estupefacientes.

También (CAREPERU, 2001), manifiesta que el programa de desarrollo alternativo busca contribuir al desarrollo de las zonas en las que se cultiva coca en grandes cantidades. Este programa incorpora una nueva concepción y un nuevo enfoque: dar atención a las unidades familiares. Con respecto a la segunda dimensión sobre desarrollo humano, mostrados en la tabla y gráfico N°02, se observa que las personas encuestadas tienden estar medianamente satisfechas y mínimamente satisfechas con el desarrollo humano en el distrito de Monzón, no solamente por los ingresos bajos que ahora se percibe, sino también porque en la zona aún no se logra alcanzar el potencial que se esperaba con PDA, la población aun no siente que tiene mayores oportunidades, que el acceso a la educación y salud a un es limitado, por ello muchos han tenido que salir de la zona en busca de nuevas oportunidades.

Bajo el concepto del (PNUD, 2015-2016), el desarrollo humano que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país.

Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses

Asimismo la tabla N° 04 se estima el valor de $r = 0,01$ nos indica que existe correlación no significativa entre las dos variables, del mismo modo obtenemos $r^2 = 0,0001$; esto significa que el 00,01% de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre el programa de desarrollo alternativo no condicionan los puntajes del desarrollo humano, entonces posiblemente estamos en un escenario donde las políticas públicas no se están articulando con el desarrollo que se busca en la zona cocalera del Monzón y la participación de los líderes políticos aun no son incluidos dentro del programa.

Así lo señala (Müller,1990); la política pública suele ser articulada y definida a través de mediadores que colocan los problemas en el centro de la agenda política, desde donde son debatidos como parte del proceso democrático de toma de decisiones.

De la misma manera en la tabla N° 05, que reporta el promedio de puntaje con respecto al programa de desarrollo alternativo es 38; y en desarrollo humano es 40. El nivel de programa de desarrollo alternativo, se encuentra en medianamente satisfactorio al igual que el desarrollo humano, lo que nos indica que desde la intervención de la cuenca cocalera del Monzón en el 2013 por las instituciones del estado, en base a su política antidrogas aún no se logra alcanzar el crecimiento esperado por el programa de desarrollo alternativo, ni una buena inclusión en desarrollo humano.

El Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2016) dice que: “Para que el desarrollo humano llegue a todos, el crecimiento debe ser inclusivo y sustentarse en cuatro pilares que se apoyan mutuamente: formulación de una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo, fomento de la inclusión financiera, inversión en las prioridades de desarrollo humano e intervenciones multidimensionales de amplia repercusión (estrategias ventajosas para todos)”.

Una estrategia de crecimiento impulsado por el empleo daría prioridad a medidas como eliminar los obstáculos al desarrollo centrado en el empleo, diseñar y aplicar un marco regulatorio propicio para hacer frente al trabajo informal, reforzar los vínculos entre las grandes y las pequeñas y medianas empresas, prestar especial atención a los sectores donde viven y trabajan personas pobres, en especial las zonas rurales, y ajustar la distribución del capital y el trabajo en el gasto público para crear empleo.

Pueden tomarse medidas para aumentar la inclusión financiera de los pobres, como, por ejemplo, ampliar los servicios bancarios a los grupos desfavorecidos y marginados, establecer procedimientos sencillos y aprovechar la tecnología moderna para promover la inclusión financiera.

4.3.2. Contrastación de la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis

Al finalizar el presente trabajo de investigación, se observa que el valor de $t = 0,05$ en el gráfico se ubica a la izquierda de $t_c = 1,96$ que es la zona de rechazo, luego descartamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula; es decir, que el coeficiente de correlación $r = 0,01$ no es

significativo, por lo tanto se tiene datos suficientes que nos prueban que el programa de desarrollo alternativo tiene una correlación no significativa con el desarrollo humano.

4.4. Aporte científico de la investigación

El resultado y producto de nuestra investigación tiene una importancia teórico científico, pues se trata de una contribución al desarrollo de la sociedad, como se ha señalado el descubrimiento de una baja correlación entre el programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano nos servirá de base para postular una investigación explicativa que permitirá observar cómo afecta en la formación de la población. Además, el presente trabajo de investigación tiene una importancia práctica, ya que los resultados del estudio permiten tomar medidas correctivas para mejorar las políticas de atención social.

CONCLUSIONES

- a. Mediante los resultados obtenidos, de acuerdo a la tabla N° 02; en lo que respecta al programa de desarrollo alternativo; en lo que respecta a programa de desarrollo alternativo; el 14% obtuvieron puntajes entre 61 a 80, ubicándose en nivel satisfactorio; el 31% obtuvieron puntajes entre 41 a 60, ubicándose en nivel medianamente satisfactorio; el 45% obtuvieron puntajes entre 21 a 40, ubicándose en nivel mínimamente satisfactorio y el 10% obtuvieron puntajes entre 00 a 20, ubicándose en nivel insatisfactorio, se pudo identificar que el factor económico tiene relación no significativa con el desarrollo humano.
- b. De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla N° 03; en desarrollo humano; el 7% obtuvieron puntajes entre 61 a 80, ubicándose en nivel satisfactorio; el 28% obtuvieron puntajes entre 41 a 60, ubicándose en nivel medianamente satisfactorio; el 62% obtuvieron puntajes entre 21 a 40, ubicándose en nivel mínimamente satisfactorio y el 3% obtuvieron puntajes entre 00 a 20, ubicándose en nivel insatisfactorio, por lo que, el factor social tiene relación no significativa con el desarrollo humano.
- c. Asimismo en la tabla N° 04 se estima el valor de $r = 0,01$ nos indica que existe correlación no significativa entre las dos variables, del mismo modo obtenemos $r^2 = 0,0001$; esto significa que el 00,01% de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre el factor ambiental tiene relación no significativa con el desarrollo humano.
- d. De la misma manera en la tabla N° 05, que reporta el promedio de puntaje con respecto al programa de desarrollo alternativo es 71; y en desarrollo humano es 40. El nivel de programa de desarrollo alternativo, se encuentra en satisfactorio y desarrollo humano en mínimamente satisfactorio. Por lo que, el factor político tiene relación no significativa con el desarrollo humano.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

- a.** Se sugiere; que las autoridades locales y el gobierno regional puedan tomar en cuenta los resultados de la presente investigación para que a través de las gerencias de desarrollo económico, dirección regional de agricultura, producción y turismo puedan implementar actividades, planes o proyectos que en coordinación con DEVIDA y sus políticas nacionales, puedan revertir esta sensación que tiene el poblador de Monzón en cuando al programa de desarrollo alternativo y su poco impacto con el desarrollo humano y el factor económico.
- b.** Se sugiere; que el gobierno regional de Huánuco a través de la gerencia de desarrollo social y las direcciones de salud y educación, puedan firmar convenios específicos con DEVIDA para que puedan participar en conjunto de actividades de desarrollo social en la localidad de Monzón, para que de esta manera el impacto en el desarrollo humano llegue a cada uno de los pobladores de esta localidad.
- c.** Monzón desde hace mucho años ha perdido gran parte de su cobertura boscosa por efecto de la depredación humana, que a mal utilizado estas áreas de aptitud forestal para el cultivo de coca. Con el ingreso de DEVIDA, se implementa las políticas nacionales en temas ambientales, que hasta ahora han sido pocas, por lo que se sugiere a las autoridades, tener presente en un plan de trabajo ambiental articulado con la participación del poblador local.
- d.** Si el factor político tiene relación no significativa con el desarrollo humano, es porque el impacto de la erradicación aún se siente en la zona de Monzón, sumado a esto la poca intervención del estado genera aun la presencia de líderes que están en contra del desarrollo alternativo y DEVIDA. Se sugiere que la intervención sume a esta zona a entidades públicas y privadas a fin de poder fortalecer el desarrollo político en esta zona.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Alkire, S., (2003). *A Conceptual Framework for Human Security. Working Paper 2*, Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity, CRISE, Queen Elizabeth House: University of Oxford.
2. Ángel, S. I., (2013), *Desarrollo humano como enfoque integral de desarrollo en el contexto de México*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de Mexico.
3. Anzil, F., (2013), *Desarrollo Humano*. Recuperado de <https://www.zonaeconomica.com/desarrollo-humano>.
4. Berg, C., (2003), *Das Konzept der Alternativen Entwicklung: Potentiale, Erfolge, Grenzen*. Eschborn. Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH.
5. Carrasco, S., (2009). *Metodología de la investigación científica*. Lima Perú, Edit. San Marcos.
6. Casas, F. y Ramírez M., (2016), *Actores y escenarios como determinantes clave de la política de drogas en Perú. El caso de la implementación del control de hoja de coca en el valle del Monzón 2010-2015*. (Tesis de maestría), Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
7. Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, (2007). *Caja de Herramientas, manual para realizar procesos de valoración en Seguridad Humana*, Oficina para América Latina y el Caribe, Bogotá.
8. Comisión de la Seguridad Humana, (2003), *La Seguridad Humana Ahora*, Nueva York, p. 3.
9. DEVIDA., (2015), *Agenda nacional de investigación para la lucha contra las drogas 2016 – 2021*. Lima Perú, Editora Diskcopy S.A.C., Pg. 23.

10. DEVIDA., (2015), *Compendio normativo sobre tráfico ilícito de drogas y desarrollo alternativo*. Lima Perú, Editorial Súper Gráfica E.I.R.L., Pg. 20.
11. DEVIDA., (2015), *Experiencias exitosas de tutoría – familias fuertes y líderes estudiantiles*. Amazonas Perú, Editorial Digital DESIGN multiservicios J&M E.I.R.L.
12. DEVIDA., (2015), *Recuperando El Monzón*. Amazonas Perú, Editorial Gráfica Lima S.A., Pg. 30 – 48.
13. Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana Dependencia de Seguridad Humana., (2015), New York – USA. Pg. 03 - 07.
14. Gonzales, M, C., (2015), *El desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes del programa de Segunda Especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Peru.
15. Hernández, R., (2000), *Metodología de la investigación*. México D.F, INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
16. Jolly, R. y Ray, D, B., (2006), *The Human Security Framework on National Development Reports*. EE.UU, United Nations Development Programme. UNDP, NHDR.
17. Kubo, H., (2010), *Human Security Regional Training Workshop for Central America and the Caribbean Region, Human Security Unit (HSU-OCHA)*. Costa Rica San Jose, UNDP Costa Rica and the Inter-American Institute of 118 Human Rights (IIHR).
18. Lahera, E., (2002), *Introducción a las políticas públicas*. Chile, Braveries, fondo de cultura, p 16.
19. Macías, M., (2005), *El programa de desarrollo alternativo en Colombia, una opción racional en la erradicación de cultivos ilícitos y su sustitución en el*

- putumayo. Caso palmito de chontaduro.* (Tesis de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
20. Manrique, H., (2016), *El fin de la guerra de la cocaína: construcción del estado y desarrollo alternativo en la región San Martín, 1978-2015.* (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
21. MINISTERIO DE EDUCACIÓN., (2002), *Manual para docentes de educación primaria.* Lima, Perú.
22. Naciones Unidas., (2005), *Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, Asamblea General, Sexagésimo período de sesiones. A/RES/60/1.* EE.UU. New York.
23. Nef, J., (2002), *Seguridad humana y vulnerabilidad mutua, en seguridad humana, prevención de conflictos y paz.* Chile, Francisco Rojas Aravena edit.
24. PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo., (2016), *Oficina de Informe sobre Desarrollo Humano.* Recuperado de www.undp.org
25. PENUD, (2016), *Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala 2015/2016.* Recuperado de <http://desarrollohumano.org.gt/indh-20152016-2/capitulo-10-desafios-de-una-democracia-en-construccion/>
26. PNUD/OEA., (2010), *Nuestra democracia, programa de las naciones unidas para el desarrollo.* México, Secretaría general de la organización de estados americanos.
27. Sánchez, H., (1992), *Metodología y Diseños en la Investigación Científica.* Lima, Edit. Mantaro.
28. Tadjbakhsh, S., (2005), *Human Security Concepts and Implications with an Application to Post-Intervention Challenges in Afghanistan,* en: Les Études du CERI, Centre d'études et de recherches internationales. Recuperado de

https://www.sciencespo.fr/ceri/sites/sciencespo.fr/ceri/files/etude117_118.pdf.

29. Villarroel, V, R., (2016), *Efecto del gasto social del programa juntos en el desarrollo humano de la región central del Perú, 2008 – 2015*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

ANEXOS

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA										
TÍTULO: El programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.										
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA			
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre el programa de desarrollo alternativo con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Evaluar la relación del programa de desarrollo alternativo con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El programa de desarrollo alternativo se relaciona con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.</p>	<p>Variable 1</p> <p>El programa de desarrollo alternativo</p>	<p>Factor económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo productivo. • Infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones. • Asociatividad • Servicios financieros. • Acciones afirmativas para las mujeres. • Formalización de la propiedad. • Investigación, innovación y transferencia tecnológica. • Pilotos de desarrollo regional. • Certificación y comercialización de los productos alternativos. • Articulación interinstitucional. 	<p>Factor social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos de salud. • Servicios de agua y saneamiento. • Servicios de educación. • Servicios de protección social. • Seguridad alimentaria en zonas de erradicación de cultivos de coca con fines ilícitos. • Reducción de la brecha digital. <p>Factor ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de ordenamiento territorial. • Promoción de la actividad forestal, reforestación y conservación de ecosistemas. • Vigilancia y control de las ANP y sus zonas de amortiguamiento. • Promoción de la cultura ambiental. • Promoción del adecuado uso de los recursos naturales. • Conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. <p>Factor político</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del cambio de actitud de la población hacia el DAIS. • Promoción de la organización comunal, formación de líderes y de la participación de la población en las decisiones públicas. • Concertación de acciones socioeconómicas. • Promoción de la gestión del desarrollo de las comunidades nativas. • Fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales. • Promoción de la articulación territorial de las entidades públicas y privadas. 	<p>Questionario</p>	<p>Población (N): 18 751 Muestra (n): 29 Tipo de Investigación: Descriptivo correlacional Diseño de Investigación: Correlacional</p> <p>Técnicas Para Acopio de datos: Encuesta Instrumentos de Recolecta de datos: Cuestionario Para Procesamiento de Datos: Codificación y tabulación de datos. Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva e inferencial para cada variable Para la Presentación de Datos: Cuadros, tablas estadísticas y gráficos Para el Informe Final: Reglamento general de Grados de la Escuela de Post grado de la UNHEVAL</p>			
<p>Problemas específicos</p> <p>a. ¿Cómo se relaciona el factor económico con el desarrollo humano?</p> <p>b. ¿Cuál es la relación del factor social con el desarrollo humano?</p> <p>c. ¿De qué manera se relaciona el factor ambiental con el desarrollo humano?</p> <p>d. ¿Cómo es la relación entre el factor político con el desarrollo humano.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a. Identificar la relación entre el factor económico y el desarrollo humano.</p> <p>b. Conocer la relación entre el factor social y el desarrollo humano.</p> <p>c. Establecer la relación entre el factor ambiental y el desarrollo humano.</p> <p>d. Establecer la relación entre el factor político y el desarrollo humano.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>a. El factor económico se relaciona con el desarrollo humano.</p> <p>b. El factor social se relaciona con el desarrollo humano.</p> <p>c. El factor ambiental se relaciona con el desarrollo humano.</p> <p>d. El factor político se relaciona con el desarrollo humano.</p>	<p>Variable 2</p> <p>El desarrollo humano</p>	<p>Llegar a los excluidos mediante políticas universales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano. • Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida. • Aumentar las oportunidades de las mujeres. • Promover un crecimiento inclusivo. 				<p>Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la discriminación positiva. • Fomentar el desarrollo humano para los grupos marginados. 	<p>Questionario</p>	
			<p>Empoderar a los excluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defender los derechos humanos. • Garantizar el acceso a la justicia. • Fomentar la inclusión. • Garantizar la rendición de cuentas. 							
			<p>Construir un desarrollo humano resiliente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la protección social. • Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos. • Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas. • Mantener el bienestar humano en situaciones posteriores a conflictos. • Hacer frente al cambio climático. 							

ANEXO N° 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID: _____

FECHA: 23-10-2018

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: El programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.

OBJETIVO: Evaluar la relación del programa de desarrollo alternativo con el desarrollo humano en la población del Monzón en Huánuco, 2018.

INVESTIGADOR: Jorge A. Romero Estacio

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

(Huella digital si el caso lo amerita)

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2018



ANEXO N° 03: INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTION PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
CUESTIONARIO



DATOS GENERALES:

- NOMBRES Y APELLIDOS DE LA INVESTIGADORA:** Jorge A. Romero Estacio
- TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** "El programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano en la población de monzón en Huánuco, 2018"
- APELLIDOS Y NOMBRES:**
- FECHA DE EVALUACIÓN:**
- INSTRUCCIONES:** Registre en la columna correspondiente el puntaje obtenido de acuerdo a la escala de valoración siguiente:

Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Mínimamente Satisfactorio	Insatisfactorio
4	3	2	1

1. Factor económico		ESCALA DE VALORACIÓN				
N°	INDICADORES	1	2	3	4	TOTAL
01	Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo productivo.					
02	Infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones.					
03	Asociatividad					
04	Servicios financieros.					
05	Acciones afirmativas para las mujeres.					
06	Formalización de la propiedad.					
07	Investigación, innovación y transferencia tecnológica.					
08	Pilotos de desarrollo regional.					
09	Certificación y comercialización de los productos alternativos.					
10	Articulación interinstitucional.					
2. Factor social		ESCALA DE VALORACIÓN				
11	Servicios básicos de salud.					
12	Servicios de agua y saneamiento.					
13	Servicios de educación.					
14	Servicios de protección social.					
15	Seguridad alimentaria en zonas de erradicación de cultivos de coca con fines ilícitos.					
16	Reducción de la brecha digital.					
3. Factor ambiental		ESCALA DE VALORACIÓN				
17	Planes de ordenamiento territorial.					
18	Promoción de la actividad forestal, reforestación y conservación de ecosistemas.					
19	Vigilancia y control de las ANP y sus zonas de amortiguamiento.					
20	Promoción de la cultura ambiental.					
21	Promoción del adecuado uso de los recursos naturales.					
22	Conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.					
4. Factor político		ESCALA DE VALORACIÓN				
23	Promoción del cambio de actitud de la población hacia el DAIS.					
24	Promoción de la organización comunal, formación de líderes y de la participación de					
25	la población en las decisiones públicas.					
26	Concertación de acciones socioeconómicas					
27	Promoción de la gestión del desarrollo de las comunidades nativas.					
28	Fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales.					
29	Promoción de la articulación territorial de las entidades públicas y privadas					
TOTAL (1+2+3)						

ESCALA DE VALORACION			
Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Mínimamente Satisfactorio	Insatisfactorio
(17 - 20)	(14 - 16)	(11 - 13)	(0 - 10)
61 - 80	41 - 60	21 - 40	0 - 20

PROCESO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: El presente instrumento será presentado a tres profesionales que tengan el grado de magíster y/o doctorado para su respectiva evaluación y/o validación; quienes darán el juicio de experto correspondiente.



CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

- NOMBRES Y APELLIDOS DE LA INVESTIGADORA:** Jorge A. Romero Estacio
- TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** "El programa de desarrollo alternativo y el desarrollo humano en la población de monzón en Huánuco, 2018"
- APELLIDOS Y NOMBRES:**.....
- FECHA DE EVALUACIÓN:**.....
- INSTRUCCIONES:** Registre en la columna correspondiente el puntaje obtenido de acuerdo a la escala de valoración siguiente:

Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Mínimamente Satisfactorio	Insatisfactorio
4	3	2	1

1. Llegar a los excluidos mediante políticas universales		ESCALA DE VALORACIÓN				
N°	INDICADORES	1	2	3	4	TOTAL
01	Mobilizar recursos para atender las prioridades de desarrollo humano.					
02	Fomentar las capacidades durante el ciclo de vida.					
03	Aumentar las oportunidades de las mujeres.					
04	Promover un crecimiento inclusivo.					
2. Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales		ESCALA DE VALORACIÓN				
05	Utilizar la discriminación positiva.					
06	Fomentar el desarrollo humano para los grupos marginados.					
3. Empoderar a los excluidos		ESCALA DE VALORACIÓN				
07	Defender los derechos humanos.					
08	Garantizar el acceso a la justicia.					
09	Fomentar la inclusión.					
10	Garantizar la rendición de cuentas.					
4. Construir un desarrollo humano resiliente		ESCALA DE VALORACIÓN				
11	Promover la protección social.					
12	Hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos.					
13	Luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas.					
14	Mantener el bienestar humano en situaciones posteriores a conflictos.					
15	Hacer frente al cambio climático.					
TOTAL (1+2+3)						

ESCALA DE VALORACION			
Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Mínimamente Satisfactorio	Insatisfactorio
(17 - 20)	(14 - 16)	(11 - 13)	(0 - 10)
46 - 60	31 - 45	16 - 30	0 - 15

PROCESO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: El presente instrumento será presentado a tres profesionales que tengan el grado de magíster y/o doctorado para su respectiva evaluación y/o validación; quienes darán el juicio de experto correspondiente.

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS



INSTRUMENTO DE OPINIÓN POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: **EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACIÓN DE MONZÓN 2017**

I. DATOS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	TÍTULO Y/O GRADO ACADÉMICO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
FRANCISCO PAREDES, Abimael Adam	Dr. en Gestión Empresarial	Humberto Montenegro Miguersa Jorge Antonio Romero Estacio.

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20	REGULAR 21-40	BUENO 41-60	MUY BUENO 61-80	EXCELENTE 81-100
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo.				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidad observable. Adecuado				X	
ACTUALIDAD	Adecuado al contexto del tema materia de investigación.			X		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica, secuencial de las preguntas.					X
SUFICIENTE	Los ITEMS son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados.				X	
CONSISTENCIA	El instrumento responde al problema de investigación.				X	
COHERENCIA	Existe correlación entre indicadores y dimensiones.				X	
METODOLOGÍA	El instrumento responde a la metodología de la investigación.		X			

III. PUNTAJE PARCIALES Y TOTAL:

INDICADORES	PUNTAJE
CLARIDAD	70
OBJETIVIDAD	70
ACTUALIDAD	55
ORGANIZACIÓN	85
SUFICIENCIA	70
CONSISTENCIA	70
COHERENCIA	70
METODOLOGÍA	40
PUNTAJE TOTAL:	530/8

66.25

IV. SUGERENCIAS:

El Nivel de Investigación debe ser Coordinador - Explicativo

Lugar y fecha	DNI	Firma del experto	Teléfono
Huancayo, 15/06/18	22998885		988648108



UNIVERSIDAD NACIONAL
"HERMILIO VALDIZÁN"
HUÁNUCO



ESCUELA DE POSTGRADO
UNHEVAL

INSTRUMENTO DE OPINIÓN POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACIÓN DE MONZÓN 2017

I. DATOS:

APellidos y Nombres del Experto	Título y/o Grado Académico	Autor del Instrumento
LUCIANO VILLAR LINVER	DOCTOR EN CONTABILIDAD	Humberto Montenegro Muguersa Jorge Antonio Romero Estacio.

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:


INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20	REGULAR 21-40	BUENO 41-60	MUY BUENO 61-80	EXCELENTE 81-100
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo.					95
OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidad observable. Adecuado					94
ACTUALIDAD	Adecuado al contexto del tema materia de investigación.					96
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica, secuencial de las preguntas.					95
SUFICIENTE	Los ITEMS son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados.					96
CONSISTENCIA	El instrumento responde al problema de investigación.					95
COHERENCIA	Existe correlación entre indicadores y dimensiones.					94
METODOLOGÍA	El instrumento responde a la metodología de la investigación.					94

III. PUNAJE PARCIALES Y TOTAL:

INDICADORES	PUNAJE
CLARIDAD	95
OBJETIVIDAD	94
ACTUALIDAD	96
ORGANIZACIÓN	95
SUFICIENCIA	96
CONSISTENCIA	95
COHERENCIA	94
METODOLOGÍA	94
PUNAJE TOTAL:	94.8

IV. SUGERENCIAS:

.....

Lugar y fecha	DNI	Firma del experto	Teléfono
HUANUCO 28-02-2018	22405461		962991748



UNIVERSIDAD NACIONAL
"HERMILIO VALDIZÁN"
HUÁNUCO



ESCUELA DE POSTGRADO
UNHEVAL

INSTRUMENTO DE OPINIÓN POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACIÓN DE MONZÓN EN HUÁNUCO 2017"

I. DATOS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	TÍTULO Y/O GRADO ACADÉMICO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
CALCEDAVILA, LIZARDO	Doctor en Economía	Humberto Montenegro Muguersa Jorge Antonio Romero Estacio.

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:


INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20	REGULAR 21-40	BUENO 41-60	MUY BUENO 61-80	EXCELENTE 81-100
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo.			X → 60		
OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidad observable. Adecuado				X → 70	
ACTUALIDAD	Adecuado al contexto del tema materia de investigación.				X → 80	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica, secuencial de las preguntas.				X → 70	
SUFICIENTE	Los ITEMS son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados.			X → 60		
CONSISTENCIA	El instrumento responde al problema de investigación.				X → 80	
COHERENCIA	Existe correlación entre indicadores y dimensiones.				X → 80	
METODOLOGÍA	El instrumento responde a la metodología de la investigación.			X → 60		

III. PUNAJE PARCIALES Y TOTAL:

INDICADORES	PUNAJE
CLARIDAD	60
OBJETIVIDAD	70
ACTUALIDAD	80
ORGANIZACIÓN	70
SUFICIENCIA	60
CONSISTENCIA	80
COHERENCIA	80
METODOLOGÍA	60
PUNAJE TOTAL:	70

IV. SUGERENCIAS:

Nota: Llenar la primera parte de la encuesta (cuestionario) para ver si funciona o no. No queda muy claro si asociatividad es un indicador económico o social.

Lugar y fecha	DNI	Firma del experto	Teléfono
Huanuco, 10 de marzo de 2018	22405065		962624114

Espin Alvarado Esquivel
 Magister en Economía-Finanzas
 Doctor en Economía



UNIVERSIDAD NACIONAL
"HERMILIO VALDIZÁN"
HUÁNUCO



ESCUELA DE POSTGRADO
UNHEVAL

INSTRUMENTO DE OPINIÓN POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACIÓN DE MONZÓN EN HUÁNUCO 2017"

I. DATOS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	TÍTULO Y/O GRADO ACADÉMICO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
<i>Enciso Gutiérrez, Isidro Teófilo</i>	<i>Magister en Ciencias</i>	Humberto Montenegro Muguersa Jorge Antonio Romero Estacio.

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20	REGULAR 21-40	BUENO 41-60	MUY BUENO 61-80	EXCELENTE 81-100
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo.				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidad observable. Adecuado				X	
ACTUALIDAD	Adecuado al contexto del tema materia de investigación.					X
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica, secuencial de las preguntas.				X	
SUFICIENTE	Los ITEMS son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados.					X
CONSISTENCIA	El instrumento responde al problema de investigación.					X
COHERENCIA	Existe correlación entre indicadores y dimensiones.					X
METODOLOGÍA	El instrumento responde a la metodología de la investigación.					X


III. PUNAJE PARCIALES Y TOTAL:

INDICADORES	PUNAJE
CLARIDAD	80
OBJETIVIDAD	80
ACTUALIDAD	90
ORGANIZACIÓN	80
SUFICIENCIA	90
CONSISTENCIA	100
COHERENCIA	100
METODOLOGÍA	100
PUNAJE TOTAL:	720/8

90

IV. SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

Lugar y fecha	DNI	Firma del experto	Teléfono
Pilcomayo, 10 de Mayo de 2018	80481722		962934685

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE 1 : EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO

BASE DE DATOS																					
EVALUADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	TOTAL
1	3	4	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	60
2	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	76
3	3	3	3	4	5	6	7	8	4	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	4	64
4	4	4	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	76
5	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	66
6	3	2	3	4	5	6	7	8	4	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	4	58
7	4	3	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	69
8	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	70
9	4	4	3	4	5	6	7	8	9	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	71
10	3	4	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	69
VARIANZA	0.3	0.5	0.2	0.3	0.3	0.7	0.3	0.5	0.2	0.3	0.3	0.7	0.3	0.5	0.2	0.2	0.3	0.7	0.3	0.2	

0 MUY DEFICIENTE

1 DEFICIENTE

2 REGULAR

3 BUENO

4 EXCELENTE

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum V^i}{V^t} \right]$$

K	20
$\sum V^i$	7.06
V^t	36.32

SECCIÓN 1	1.053
SECCIÓN 2	0.806
ABSOLUTO S2	0.806

α	0.8
----------------------------	------------

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE 2 : EL DESARROLLO HUMANO

BASE DE DATOS																					
EVALUADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	TOTAL
1	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	4	60
2	4	3	4	4	4	4	4	3	4	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	4	76
3	4	3	3	4	5	6	7	8	9	3	3	2	3	4	4	3	3	4	4	4	64
4	4	4	3	3	3	2	3	4	3	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	4	76
5	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	3	3	4	4	4	66
6	4	2	3	4	5	6	7	8	9	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	4	58
7	4	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	4	4	4	69
8	4	3	4	4	4	4	4	3	4	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	4	70
9	4	4	3	4	5	6	7	8	9	2	3	2	3	4	4	3	3	4	4	4	71
10	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	2	3	4	4	3	3	4	4	4	69
VARIANZA	0.1	0.2	0.2	0.0	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

0 MUY DEFICIENTE

1 DEFICIENTE

2 REGULAR

3 BUENO

4 EXCELENTE

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum V^i}{V^t} \right]$$

K	20
$\sum V^i$	2.76
V^t	1.6

SECCIÓN 1	1.053
SECCIÓN 2	-0.722
ABSOLUTO S2	0.722

α	0.8
----------------------------	------------





NOTA BIOGRÁFICA

JORGE ANTONIO ROMERO ESTACIO

Ingeniero zootecnista de profesión, egresado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, bachiller en ciencia animal, consultor en proyectos agropecuarios productivos, experiencia con comunidades campesinas y nativas, experiencia profesional en trabajos de catastro y saneamiento físico de predios rústicos y urbanos, especialista en manejo de GPS diferencial y geodésico, capacitado como promotor en motivación de grupos organizados y asociaciones, actividades profesionales dentro del ámbito de influencia cocalera en los departamentos de Huánuco, Ucayali y San Martín.

Recopilador de campo y analista SIG para el cuerpo de asistencia para el desarrollo alternativo CADA, técnico de campo para el Proyecto especial de titulación de tierras PET, Ingeniero de campo para organismo de formalización de la propiedad informal COFOPRI, Extensionista para el proyecto de Mejoramiento genético de ganado vacuno, extensionista para el proyecto Pastos, Especialista en liberación de áreas para el proyecto Hidroeléctrica de Chaglla, Coordinador provincial del IV Cenagro INEI, Director de la oficina de extensión agraria de la Dirección Regional de agricultura Huánuco, especialista GIS en la Dirección de comunidades, Director de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco, Especialista Hidrometeorológico del servicio nacional de meteorología e hidrología del Perú SENAMHI.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado, siendo las 17:00h, del día jueves 25 DE ABRIL DE 2019 ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE	Presidente
Dra. Janeth TELLO CORNEJO	Secretaria
Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY ÁVILA	Vocal

Asesor de Tesis: Dr. Humberto MONTENEGRO MUGUERZA (Resolución N° 03169-2017-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Don, Jorge Antonio ROMERO ESTACIO.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: "EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACIÓN DE MONZÓN EN HUÁNUCO, 2018".

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:


- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.


Así mismo, el Jurado plantea a la tesis las observaciones siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Dieciséis (16)
Equivalente a Bueno, por lo que se declara (Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las... 6.15... horas del 25 de abril de 2019.


.....
PRESIDENTE
DNI N° 22412872.....


.....
SECRETARIA
DNI N° 22476836.....


.....
VOCAL
DNI N° 19967270.....

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01098-2019-UNHEVAL/EPG-D)

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres: ROMERO ESTACIO JORGE ANTONIO

DNI: 22520481 Correo electrónico: JORONTE@hotmail.com

Teléfono de casa: _____ Celular: 962546027 Oficina: _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	<u>GESTION PUBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL</u>
Mención:	_____

Grado Académico obtenido:

MAESTRO

Título de la tesis:

EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y EL DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACION DE MONZOÑ EN HUANUCO 2018.

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 13/05/2019


Firma del autor